

LA ARQUITECTURA ECLESIAÍSTICA DE TARRAGONA DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA, NUEVAS INTERPRETACIONES*

CRISTOFOR SALOM GARRETA
Ajuntament de Tarragona

RESUMEN

A partir de la identificación de diferentes materiales decorativos, tanto en terracota como en mármol, pertenecientes a la Antigüedad tardía de Tarragona se propone un modelo decorativo para los edificios que hipotéticamente formarían parte del conjunto episcopal durante ese periodo. En segundo lugar se analizan y valoran los datos arqueológicos y documentales, algunos inéditos, que nos permiten proponer una ubicación nueva y diferente para el conjunto episcopal de Tarragona durante la Antigüedad tardía.

SUMMARY

Based on the identification of different decorative materials, both terracotta and marble, from Late Antiquity Tarragona, a decorative model is proposed for the buildings that hypothetically formed part of the episcopal complex during that period. Secondly, an analysis and evaluation is made of the archaeological and documental data, some of it unpublished, that allow us to propose a new different location for the Tarragona episcopal complex during Late Antiquity.

Palabras clave: Arquitectura visigoda, sede episcopal, cancel, baldosa decorada, hexafolio, *Saint Jean de Poitiers*, atrio episcopal, *episcopium*, *Comes hispaniarum*, oracional visigótico, *Sancta Iherusalem*, *Sancto Pedro*, *Sancto Fructuoso*.

Keywords: *Visigothic architecture, episcopal see, screen, decorated tile, hexafolium Saint Jean de Poitiers, episcopal atrium, episcopium, Comes hispaniarum, Visigothic prayer book, Sancta Iherusalem, Sancto Pedro, Sancto Fructuoso.*

* Mi reconocimiento por su desinteresada ayuda a los colegas y amigos Enric Vilalta, Inma Mesas y Marta Brú, así como por la amable colaboración del conservador del *Museu Nacional Arqueològic* Dr. Josep A. Remolà, y de la Dra. Sofia Mata del *Museu Diocesà* de Tarragona.

INTRODUCCIÓN

Quisiera en primer lugar agradecer a los organizadores de este congreso y en especial a sus promotores, la *Reial Societat Arqueològica Tarraconense*, el haberme invitado a participar con esta ponencia. Sin duda Tarragona tiene una deuda de gratitud con el Dr. Theodor Hauschild por sus trabajos, no únicamente sobre el extraordinario monumento que representa la *villa* de Centcelles, sino también por sus investigaciones sobre la Parte Alta de la ciudad. Gracias a su dedicación toda una generación de arqueólogos hemos podido aprender tantísimo, y disponer de información arqueológica ordenada desde un punto de vista científico, algo inédito en Tarragona durante demasiado tiempo.

La arquitectura cristiana de Tarragona, durante la antigüedad tardía y hasta la desaparición del reino visigodo de Toledo, es probablemente el tema de arqueología local más marcado por la dicotomía urbana intramuros/extramuros. Mientras que las basílicas suburbanas se han podido documentar arqueológicamente y se conocen relativamente bien, no ha sucedido lo mismo con los edificios de culto que estarían situados intramuros, conocidos de manera muy fragmentaria o indirecta. En los años 20 del siglo pasado, durante la construcción de la fábrica de tabacos, se descubrió y se excavó la basílica funeraria de los mártires locales junto a una extensa y variada necrópolis en el margen del río Francolí¹. En la década de los 50 apareció bajo la iglesia románica de Santa María del Milagro, en la arena del anfiteatro, una basílica anterior, que

1. Para la necrópolis y basílica de San Fructuoso excavada por Serra Vilaró ver: DEL AMO, M.D., *Estudio crítico de la Necrópolis paleocristiana de Tarragona*, Institut d'Estudis Ramon Berenguer IV. Secció d'Arqueologia i Història, 42, Tarragona 1979; DEL AMO, M.D., *Estudio crítico de la Necrópolis paleocristiana de Tarragona. Ilustraciones*, Institut d'Estudis Ramon Berenguer IV. Secció d'Arqueologia i Història, 45, Tarragona 1981; DEL AMO, M.D., *Estudio crítico de la Necrópolis paleocristiana de Tarragona. Planos*, Institut d'Estudis Ramon Berenguer IV. Secció d'Arqueologia i Història, 78, Tarragona 1989; DEL AMO, M.D., "Bronces de la basílica y del cementerio paleocristiano de Tarragona", *BRSAT*, 16, Tarragona 1995, 167-180; GODOY, C., *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Universitat de Barcelona, 12, Barcelona 1995; LAAG, H., "Die Coemeterialbasilika von Tarragona", *Von der Antike zum Christentum. Festschrift Victor Schulze*, Stettin 1931, 128-145; PUIG, J., "Necrópolis de Tarragona i Sarcòfags pagans en la necrópolis de Tarragona", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VII, 1921-1926, Barcelona 1931, 100-109; PUIG, J. *La basílica de Tarragona, períodes paleocristià i visigòtic*, Barcelona 1936; SERRA, J., *Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona*, Memoria presentada a la Junta Superior de Excavaciones, Núm Gral 104, Madrid 1929; SERRA, J., *Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona*, Memoria presentada a la Junta Superior de Excavaciones, Núm Gral 111, Madrid 1930; SERRA, J., *Excavaciones en Tarragona*, Memoria presentada a la Junta Superior de Excavaciones, Núm Gral 116, Madrid 1932; SERRA, J., *Excavaciones en la Necrópolis Romano-Cristiana de Tarragona. Memoria redactada por el delegado-director...* Junta Superior del Tesoro Artístico. Sección de Excavaciones, Núm. gral. 133, Madrid 1935; SERRA, J.,

se relacionó inmediatamente con el culto a los mártires en el lugar de su muerte². A finales del siglo XX se completa el inventario de arquitectura cristiana suburbana de Tàrraco con el hallazgo de otra basílica funeraria en el margen del río Francolí, muy próxima a la descubierta en la fábrica de tabacos³. Por el contrario, los hallazgos cristianos intramuros se limitan, en primer lugar, a unas tumbas y a unos escasos fragmentos de decoración arquitectónica en el entorno de la catedral. Un segundo emplazamiento sería el extenso edificio al lado de la muralla conservado parcialmente en la plaza Rovellat y sus inmediaciones, acompañado también de elementos decorativos en mármol. Por último, citar la aparición de una pequeña “necrópolis” en uno de los accesos al gran edificio que constituía el llamado foro provincial. El resto de los hallazgos urbanos de elementos arquitectónicos decorados, han aparecido fuera de contexto, en general reutilizados en emplazamientos dispares.

Para la antigua capital de Hispania citerior, la formación de Al-Andalus a inicios del siglo VIII, representó la ruptura de la vida urbana durante un prolongado periodo de cuatro siglos, de la que no se ha documentado arqueológicamente ninguna presencia significativa hasta el siglo XII. Fue a partir de aquel momento cuando el avance de la conquista cristiana hizo sostenible la repoblación de la ciudad y la recuperación de la sede episcopal metropolitana, que durante cuatrocientos años había sido transferida a Narbona⁴. Después de esta discontinuidad, la formación del nuevo tejido urbano bajo medieval plasmó el nuevo orden feudal que jerarquizó y organizó bajo unas nuevas

Fructuós, Auguri i Eulogi. Màrtirs Sants de Tarragona, Tarragona 1936; SERRA, J., “Sepulcros y ataúdes de la necrópolis de San Fructuoso (Tarragona)”, *Ampurias*, VI, Barcelona 1944, 179-207; TULLA, J.; BELTRÁN, P.; OLIVA, C., *Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 88, Madrid 1927.

2. Para el anfiteatro ver ARBELOA, J-V.M., “El anfiteatro romano de Tarragona: estado de la cuestión”, *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, (Canarias 1985), Zaragoza 1987, 903-921; ARBELOA, J-V.M., *L'amfiteatre romà de Tàrraco. Aproximació al seu coneixement*, Tarragona 1990; GODOY, C., *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Universitat de Barcelona, núm. 12, Barcelona 1995; GODOY, C., “La Memoria de Fructuoso, Augurio y Eulogio en la arena del anfiteatro de Tarragona” *B.A.*, 16 (1994), Tarragona 1995, 181-210; SÁNCHEZ, J., “El método en la Arqueología tarraconense. IV. El Anfiteatro. C) El templo cristiano (la basílica)”, *Quaderns d'Història Tarraconense*, XV, Tarragona 1997, 7-51; TED'A, *L'amfiteatre romà de Tarragona, la basílica visigòtica i l'església romànica*, *Memòries d'excavació*, 3, Tarragona 1990.

3. Para la nueva basílica: LÓPEZ VILAR, J., “Parc Central”, CORTÉS, R. (coord.), *Intervencions arqueològiques a Tarragona i entorn (1993-1999)*, Tarragona 2000, pp. 59-76; LÓPEZ VILAR, J., *Les basíliques paleocristianes del suburbi occidental de Tàrraco. El temple septentrional i el complex martiriàl de Sant Fructuós*, *Documenta* 4, Tarragona 2006.

4. MCCRANK, L. J., “Tarragona Medieval. Reconquista y Restauración”, *BRSAT*, 19-20, Tarragona 1999, pp. 212-213.

pautas el espacio urbano, conservando sólo parcialmente algunas estructuras tardo antiguas. A estos factores cabe añadir que la práctica arqueológica, en el mejor de los casos irregular, ha conducido a una falta de evidencias lo suficientemente claras, que permitan la formulación de propuestas para la edificación eclesiástica tardía.

Resulta difícil entender que Tárraco, con obispos documentados a partir del martirio de Fructuoso en el 259, con la presencia de delegados en el concilio de Arles del 314, y con el obispo Himerio que en el 384 consulta al Papa Dámaso sobre cuestiones de disciplina, dando pie a la primera decretal pontificia con Siricio como Papa, no dispusiese de un centro eclesiástico al menos a partir de la segunda mitad del siglo IV. A pesar de lo razonable de este supuesto, desgraciadamente no hay ningún indicio arqueológico que permita apuntar en una dirección concreta sobre la topografía paleocristiana intramuros de Tárraco para el siglo IV. Este desconocimiento es el mismo que hay sobre la ciudad en general, salvo unos pocos epígrafes, y unas pocas evidencias aportadas por la arqueología, no disponemos de datos para generar una propuesta suficientemente representativa de cuál era la imagen de Tárraco en época constantiniana y valentiniana⁵.

Sólo la documentación escrita aporta la mención de la existencia de una iglesia principal intramuros en pleno funcionamiento a inicios del siglo V, en la novelesca trama de la lucha entre católicos y priscilianistas impulsada por el eclesiástico Consencio, y que relata epistolarmente a San Agustín hacia el 419. En la misma carta se hace referencia también a un *monasterium* extramuros, menciones que en cierta medida pueden estar reflejando la dinámica del siglo anterior, pero que no permiten una atribución concreta en la topografía cristiana de Tárraco⁶.

La situación varía substancialmente cuando se trata de analizar la dinámica urbana entre los siglos V al VIII, ya que la urbanización de la acrópolis, hasta entonces ocupada por un extenso conjunto de edificios públicos alto imperiales, ha sido ampliamente documentada (*fig. 1*). En este caso la arqueología urbana ha aportado suficiente información como para generar una propuesta

5. Algunas intervenciones arqueológicas en la parte baja de la ciudad, cerca del puerto, muestran una importante actividad en el suburbio. Otras excavaciones en la zona de hábitat ponen de manifiesto el abandono de los modelos residenciales alto-imperiales. Estos indicios todavía no son lo suficientemente representativos para definir el perfil urbano de Tárraco en el siglo IV.

6. Consenci, *Correspondencia amb Sant Agustí*, vol. I, Barcelona 1987. Sobre *monasterium* ver la interpretación que da J. Arce como celda para vivir en un lugar apartado. ARCE, J., *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A.D.)*, Madrid 2005, p. 224.

de modelo de desarrollo urbanístico, pero una vez más la arquitectura cristiana queda sólo esbozada, sin mayor concreción⁷.

En este sentido, el estado actual de la investigación sobre la arquitectura cristiana intramuros, se resume en la aparición de materiales decorativos de mármol de época visigótica hallados en determinados lugares de la acrópolis que domina la ciudad. En algún caso se encuentran acompañados por algunas tumbas, que podrían estar indicando la presencia de iglesias. Todo ello dificulta que se hayan podido realizar propuestas concretas de restitución de los edificios de culto urbanos, y mucho menos saber cómo se organizaba su decoración arquitectónica. Este artículo pretende precisamente contribuir a la definición de la decoración arquitectónica de uno de ellos y a proponer una nueva ubicación para la sede episcopal tarraconense.

LA DECORACIÓN ARQUITECTÓNICA

No creo que sea exagerado afirmar que el conjunto arquitectónico urbano tardo-antiguo, mejor conservado de Tàrraco, es el que se encuentra entre la plaza *dels Àngels*, la plaza Rovellat, la muralla, y el foro provincial (*fig. 2*). En una posición, si se quiere marginal, y con un espacio de apenas 60 metros de anchura, se conservan visibles dos columnas en la calle Granada y una tercera en la plaza Rovellat, que junto a otras hoy desaparecidas, pertenecerían a un gran edificio tardío que se extendería por todo este sector. A parte de estos restos monumentales, la arqueología de urgencia ha documentado algunas construcciones de la misma cronología que formarían parte de este conjunto monumental.

Al mismo tiempo, resulta extremadamente interesante comprobar cómo los materiales arquitectónicos decorados de mayor calidad de Tarragona, con una cronología poco precisa pero situada entre el siglo VI y el VII, proceden de la plaza Rovellat, sus aledaños, o están estrechamente relacionados con ella. Entre ellos destacan especialmente los mármoles, que ponen de manifiesto un elaborado programa decorativo, así como también una serie de “ladrillos”, o mejor dicho baldosas, que hasta ahora no habían sido estudiadas⁸.

7. En preparación un trabajo sobre el perfil de la ciudad en época visigótica, que desgraciadamente se ha tenido que ver postergado en el tiempo.

8. Este tipo de materiales había sido denominado genéricamente en la bibliografía más antigua como ladrillos o placas decoradas. M.C. Maufus, citada por M. Loza Azuaya, usa para piezas de pequeñas dimensiones el término francés de *carreau*, que parece completamente apropiado, y perfectamente inteligible, por lo que seguiremos el mismo criterio denominando a las piezas que nos ocupan baldosas. Ver LOZA, M., “Tipología y catálogo de las placas cerámicas decoradas a molde de época tardorromana y visigoda conservadas en el Museo de Málaga”, *Mainake*, XIII-XIV (1991-1992), pp. 251-266.

Elementos de mármol

Núm. 1. Placa decorativa.

Dimensiones: 116 x 66 x 12,3 cm.

Procedencia: c. Portella, núm. 19.

Ubicación: MNAT 50448.

Cronología: s. VI-VII.

Fig. 3

Esta pieza es la de factura más elaborada y completa hasta hoy encontrada en Tarragona. Se trata de una placa rectangular de mármol blanco, orientada verticalmente, y rematada por un frontón triangular, todo en una única pieza, de la que 87 cm. corresponden a la altura del rectángulo, y 29 cm. a la del frontón. Prácticamente toda su superficie está decorada con relieves a bisel, característicos del arte relivario de época visigótica, y con la geometrización de las formas que se atribuye a la influencia oriental. La parte rectangular está ocupada por un elemento principal con un borde de doble círculo, con decoraciones unguiformes a derecha, en el exterior, y a izquierda en el interior, que le otorgan una cierta sensación de movimiento. Dichos círculos circunscriben un motivo estrellado de cinco puntas, con un florón central de cuatro pétalos, inscrito en círculo, que está sostenido por hojas de lis que nacen de los vértices de la estrella. El florón central de cuatro pétalos, llenos de decoración de tipo unguiforme, forma con sus intersticios, o zonas de sombra, una pequeña cruz patada.

El motivo circular central no ocupa toda la superficie del rectángulo, si nó que está desplazado hacia la parte inferior, sostenido por dos trifolios. Por otro lado, la parte superior del rectángulo está decorada con un motivo central con florón de cuatro pétalos y cruz patada en los intersticios (repetición del motivo central de la placa), y situado en el eje vertical de la composición, flanqueado por dos rosetas hexafoliadas con apéndices de hojas arracimadas. Los márgenes laterales del rectángulo presentan dos finas franjas verticales de decoración unguiforme en la misma dirección.

La parte superior del rectángulo está separada del frontón por una moldura de talón, sin las elaboradas decoraciones que cubren el resto de la placa. A su vez, el frontón está decorado con dos franjas de decoración unguiforme, iguales a las de los laterales del rectángulo, y el tímpano queda cubierto por unas hojas arracimadas dispuestas a izquierda y derecha según el eje de simetría vertical.

Como la mayoría, esta pieza no procede de un contexto arqueológico, si nó que se encontraba incrustada en una de las paredes del garaje del número

19 de la calle Portella⁹. La placa ha sido publicada hasta hoy como cancel, aunque Pere de Palol ya destacaba, en 1953, la originalidad de una forma que combina el rectángulo y un frontón triangular para ser un cancel¹⁰. De forma más reciente, el mismo Palol, en la publicación del catalogo conmemorativo de la exposición Pallium reconocía el paralelismo con placas decorativas del baptisterio de Saint Jean en Poitiers, relación que como veremos resulta fundamental¹¹. También Rafaële Mourgues en su catálogo relaciona las placas de Tarragona con las de Poitiers, así como con otra procedente de Mazerolles¹². H. Schlunk y T. Hauschild la sitúan entre los siglos V y VII, y destacan la rareza de la solución rectángulo-frontón¹³. Por su parte M. L. Real la incluye en un grupo de relieves a los que atribuye una hipotética influencia omeya, y los sitúa entre los siglos IX-X¹⁴.

Es precisamente la extraña forma que le da la presencia del frontón, la que hace necesaria una revisión con mayor profundidad de este elemento decorativo. Una morfología tan característica tiene que obedecer a una funcionalidad diferente a la tradicionalmente atribuida de cancel.

Núm. 2. Placa decorativa.

Dimensiones: 86,5 x 57,5 x 5,8 cm.

Procedencia: instalaciones portuarias.

Ubicación: MNAT 19564.

Cronología: s. VI-VII.

Fig. 4

La decoración de esta placa es muy similar, prácticamente igual, a la placa núm. 1 que acabamos de describir. La diferencia principal es la ausencia de

9. Toda la bibliografía referente a este relieve cita la pieza como procedente del núm. 12 de la misma calle. A partir de la mención en DASCA, A.; ROVIRA, J., *-CL- anys de la Reial Societat Arqueològica Tarraconense*, Tarragona 1994, p. 308, con las correspondientes notas, y consultada la documentación de archivo no hay duda de que la procedencia de la placa es el número 19.

10. PALOL, P., *Tarragona hispanovisigoda*, Tarragona 1953, p. 114.

11. Ver PALOL, P., "Núm. 14. Placa de cancell", *Pallium. Exposició d'art i documentació. Catedral de Tarragona*, Tarragona, 1992, p. 63.

12. MOURGUES, R., *La sculpture hispanique attribuée à l'époque wisigothique*, 3 Bde., Diss. Université de Paris IV Sorbonne, Paris 1996, pp. 401-402, 571.

13. SCHLUNK, H.; HAUSCHILD, T., *Hispania Antiqua. Die Denkmaler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz 1978, p. 57.

14. REAL, M.L., "Portugal: cultura visigoda e cultura moçárabe", *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media (Mérida, abril de 1999)*, Anejos de AEspA XXIII, 2000, p. 58, y fig. 7.

frontón triangular, y la simplificación de algunos detalles decorativos. Las rosetas de los ángulos superiores del rectángulo, en la placa 1 tienen unos apéndices de hojas arracimadas que, en cambio, en la placa núm. 2 se han simplificado y han sido substituídos por una hoja de hiedra, o motivo acozonado, en cada lado. También en la parte superior de la placa, el motivo central de florón está sostenido por cuatro pequeñas hojas de hiedra, mientras que en la placa 1 no presenta estos motivos. Finalmente, la última gran diferencia decorativa se encuentra en los márgenes verticales del rectángulo, donde se ha optado por realizar una sola faja con decoración unguiforme, en sentido vertical, en lugar de las dos más estrechas de la placa 1.

Desgraciadamente su procedencia original es desconocida, en el siglo XIX su cara posterior, lisa completamente, se utilizaba como pizarra en las instalaciones del puerto, y se desconoce cómo llegó a tan alejado emplazamiento. A pesar de no poderse garantizar con total seguridad, perfectamente podría pertenecer al mismo edificio que la placa 1, por la unidad estilística que hay entre ambos ejemplares.

Núm. 3. Cimacio.

Dimensiones: 10 x 30 x 25,5 cm.

Procedencia: desconocida, probablemente del entorno de plaza Rovellat.

Ubicación: Colección particular.

Cronología: s. VI-VII.

Fig. 5

Se trata de una pieza de planta rectangular y sección trapezoidal con una franja decorativa horizontal realizada a base de triángulos con los vértices superiores rizados, y convertidos en espirales¹⁵. El interior de los triángulos está ocupado por cuatro franjas de decoración unguiforme. Una de sus caras está completa y contiene un total de cinco triángulos, mientras que la otra cara conserva completos cuatro y restos de un quinto. Los triángulos rizados del lado conservado íntegro están más comprimidos que en el fragmentado. En el primero, la espiral está en contacto con la hoja angular, mientras que en el segundo ha quedado un espacio más amplio.

Una pequeña moldura cóncava remata el plano inclinado con los triángulos, mientras que en la parte inferior presenta un rebaje levemente cóncavo. Dos de

15. Publicada por PALOL, P., "Nuevos fragmentos de escultura decorativa hispanovisigoda de Tarragona", *BRSAT*, LXII-LXIII, pp. 7-13.

las esquinas están más o menos completas, en donde se conserva como motivo angular una hoja doblada verticalmente por el nervio central, configurando el ángulo de la pieza, con media hoja por cada lado. Cada cara de la hoja está decorada con motivos unguiformes que llenan su superficie. Por sus dimensiones, creemos que debe identificarse con un cimacio para columnas pequeñas, aunque no se puede determinar si se trata de un cimacio completamente exento o parcialmente embebido en un muro para columnas que enmarcasen una puerta. En cambio creemos que se puede descartar la identificación como imposta para ser embebida completamente en un muro.

No cabe duda de que la seriación de los triángulos rizados entronca con la tradición clásica de motivos de ondas, que podemos encontrar en ejemplos de la misma Tàrraco, concretamente en un friso flavio expuesto en el Museo Arqueológico¹⁶. Según Palol, el motivo del cimacio visigótico deja notar la posible influencia goda que se ha visto también en los motivos que decoran el friso del mausoleo de Teodorico¹⁷. Este tipo de decoración es escasa en Hispania, resulta más frecuente en otras zonas de Europa como en el norte de Italia o en Croacia, aunque allí se documenta especialmente en los siglos X y XI. A pesar de ello, la presencia de las decoraciones unguiformes ausentes en los ejemplares dálmatas en el interior de los triángulos rizados ausentes en los ejemplares dálmatas, sitúan la pieza en el mismo contexto estilístico que un importante grupo de elementos decorados de cronología visigoda de Tarragona con idéntica solución¹⁸.

La familia que conserva la pieza había tenido su residencia en la zona, circunstancia que hace muy probable que la procedencia original del cimacio sea el entorno de la plaza Rovellat, a este hecho hay que añadir que en la misma colección se conserva el fuste de una columna procedente de las obras del antiguo mercado de la plaza del Fòrum, en plena zona ocupada por las construcciones tardías.

Núm. 4. Fragmento de cimacio.

Dimensiones: desconocidas.

16. Ver número 79 del catálogo de Patricio Pensabene en PENSABENE, P. "La decorazione architettonica dei monumenti provinciali di Tarraco", MAR, R (ed.) *Els monuments provincials de Tàrraco*, DAC, 1, Tarragona 1993, pp. 33-105.

17. PALOL, P., "Núm. 18. Cimaci quadrat", *Pallium. Exposició d'art i documentació. Catedral de Tarragona*, Tarragona, 1992, p. 67.

18. Por ejemplo los cancelos del arco triunfal de Santa Maria en Split, o una pieza similar de finales del X procedente de Uzdoje, cerca de Knin, también en Croacia. SKUBISZEWSKI, P., *L'art du Aut Moyen Âge. L'art européen du VIe au IXe siècle*, Baume-les-Dames 1998, 399-400.

Procedencia: Obras del Mercado de la plaza del Fòrum de 1958.

Ubicación: MNAT.

Cronología: s. VI-VII.

Fig. 6

Pequeño fragmento con una decoración idéntica a la pieza núm. 3. Conserva un triángulo rizado y buena parte de un segundo, así como parte del motivo de hoja angular con decoración unguiforme, está rematada por la misma moldurita cóncava y presenta el mismo rebaje en la base que la pieza anterior. Conocemos la pieza por su publicación y por fotografías de archivo, que permiten atribuirle unas dimensiones similares a la pieza anterior (núm. 3). No ha sido posible consultar la pieza¹⁹.

Núm. 5. Fragmento de friso decorado.

Dimensiones: 6,5 x 39 x 24 cm.

Procedencia: Obras del Mercado de la plaza del Fòrum de 1958.

Ubicación: MNAT 45298.

Cronología: s. V-VII.

Fig. 7

Fragmento de paralelepípedo que sólo presenta una cara decorada, mediante una cinta entrelazada que rodea una serie de botones alineados. Se trata de una decoración frecuente en el contexto hispano de la antigüedad tardía y reino visigodo, en la misma Tarragona se recuperaron diversos fragmentos con una decoración semejante en la basílica del anfiteatro²⁰.

Núm. 6. Fragmento con friso decorado.

Dimensiones: 17 x 49 x 11 cm.

Procedencia: Obras del Mercado de la plaza del Fòrum de 1958.

Ubicación: MHT 750.

Cronología: s. VI-VII.

Fig. 8

19. SÁNCHEZ, J., "Un taller de decoración hispanovisigodo de Tarragona", *BRSAT*, LXII-LXIII, pp.15-16, lam 1.

20. Ver TED'A, *L'Amfiteatre romà de Tarragona, la basílica visigòtica i l'església romànica*, Memòries d'excavació, 3, Tarragona 1990, pp. 217-231.

Fragmento de mármol con una sección en forma de L, con una única cara decorada mediante un friso de roleos enmarcado simétricamente por un listel, un rosario de perlas y un segundo listel. Una de las caras laterales está pulimentada, el otro extremo está fracturado, y el resto de caras interiores de la pieza presenta las marcas del trabajo a cincel.

El friso de la cara decorada es un esquemático roleo, continuo y con espirales. De los tallos ondulados nacen unas pequeñas hojas en forma de gota, las espirales, y una alargada hoja en forma de S. Los volúmenes son muy planos, y las hojas, tallos, y zarcillos sólo están perfilados y no presentan decoración en su interior. Toda la superficie del friso está pulimentada, así como el fondo del relieve. Un fino listel de sección triangular, separa el friso de los rosarios de perlas, un tanto irregulares en su factura, y algo aplastadas. La pieza acaba con un listel normal, de igual grosor tanto en la parte superior como en la inferior.

En la cara interior no decorada, y que no ha sido posteriormente pulimentada, son visibles las marcas del trabajo a cincel efectuado de izquierda a derecha. Remarcar que dicha cara en lugar de tener un acabado vertical y ortogonal respecto al plano inferior es levemente curva y cóncava.

La procedencia de esta pieza hasta ahora no se había podido establecer con completa seguridad, ya que en la ficha del Museu d'Història no estaba precisada²¹. Gracias a que se han consultado las fichas antiguas del "Museo de la ciudad", precedente del actual Museu d'Història, y las notas manuscritas de su primer conservador, podemos asegurar que la pieza procedía del desmontaje de las casas de la calle Talavera, previo a la construcción del Mercado, con fecha de noviembre de 1957.

Núms. 7, 8 y 9. Fragmentos de 3 cruces caladas inscritas en círculo.

Dimensiones: 35 cm., 26 cm., y 37 cm. de diámetro reconstruido.

Procedencia: Plaza Rovellat y obras del Mercado de la plaza del Fòrum de 1958.

Ubicación: MNAT, y MHT 1457.

Cronología: s. VI-VII.

Fig. 9 y 10

21. Macias, Menchón, y Muñoz habían atribuido la pieza a la colección Molas, que si bien configura una parte muy importante de los fondos del Museo de titularidad municipal, hay otras fuentes distintas. En su artículo concluyen que: "fet pel qual sabem, amb tota probabilitat, que la peça procedeix de la plaça Rovellat", criterio que los mismos autores no siguen para otras piezas con similar problemática. MACIAS, J.M.; MENCHON, J.; MUÑOZ, A., "Escultura arquitectònica de Tarragona", *Del romà al romànic. Història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona 1999, p. 228.

Estas cruces se caracterizan por tener su superficie realizada a partir de planos inclinados a bisel triangulares, y por tener los espacios entre los brazos de la cruz recortados, dejándola exenta, salvo en su perímetro. Una ligera acanaladura separa los extremos de la cruz de un sogueado que recorre todo el círculo, y un estrecho listel enmarca el perímetro. Las dos caras están trabajadas simétricamente y el perfil lateral está decorado con un sogueado. Las dos piezas conservadas en el MNAT proceden de la plaza Rovellat y les corresponden unos diámetros reconstruidos de 35 y 26 cm. respectivamente, mientras que la del MHT de las obras del Mercado de la plaza del *Fòrum*, y su diámetro original sería de 37 cm aproximadamente.

Hasta fecha muy reciente sólo disponíamos de estos tres fragmentos, que se corresponden a tres cruces de diámetros diferentes. En 2006 en una zanja abierta en la calle Talavera apareció un fragmento más de cruz, que se encuentra en estudio por parte de los arqueólogos que realizaron el hallazgo²². Se trata de un fragmento de características similares a los ya conocidos, aunque de mayores dimensiones. La única diferencia, que en un breve examen se apreció, es la ausencia de sogueado en el perfil exterior de la cruz.

Núms. 10-14. Bloques con moldura de medio bocel.

Procedencia: Desconocida, probablemente entorno de la Plaza Rovellat - Plaza *dels Àngels*.

Ubicación: Paramento exterior de la muralla, Paseo de *Sant Antoni*.

Fig. 11

Por último, en lo que concierne al material pétreo, hay que mencionar una serie de piezas que atribuimos hipotéticamente al conjunto visigótico. En diciembre de 1868 tras el derribo del baluarte de Cadenas, se puso al descubierto el pequeño tramo de muralla romana y una poterna ciclópea que habían permanecido ocultos durante ciento cincuenta años. En postales antiguas se puede apreciar que en este punto había desaparecido buena parte del paramento exterior de la muralla a la derecha de la poterna, y que el relleno, así como parcialmente el paramento interior estaban al descu-

22. Agradezco la amabilidad de M. Reis Fabregat y de O. Curulla que me han permitido examinar la pieza. Anotar que en las mismas circunstancias se halló un pequeño fragmento decorado de mármol que podría corresponderse con una voluta angular de capitel, a la espera de la publicación por parte de sus excavadores, no la incluimos en este catálogo.

bierto. En un momento que no podemos precisar, seguramente a finales del siglo XIX, o inicios del XX, se taponó el relleno y el paramento interior de la muralla que hasta entonces habían quedado visibles, con material proceden de alguna obra de derribo, entre el que se encuentran unas piezas molduradas con medio bocel (*fig. 12*).

En total se trata de cinco elementos sin decoración embebidos en el paramento exterior de la muralla, fruto de la refacción moderna. Son unos bloques de piedra calcárea de distintas calidades de 42 cm. de longitud, una altura que varía entre los 30 y los 20 cm, y una anchura desconocida al estar empotrados en el muro. La única característica especial es la presencia en una de sus caras de una moldura de medio bocel de unos 12 cm. de altura y unos 8 cm. de longitud aproximadamente.

Aparentemente no hay elementos que permitan relacionarlos con el conjunto arquitectónico visigótico, pero su ubicación en la muralla los hace interesantes, ya que se encuentran justo en el tramo contiguo a la zona ocupada por los edificios visigóticos. Precisamente el tramo reconstruido de la muralla se corresponde con el patio de la casa 19 de la calle Portella, lugar de procedencia de la placa de mármol núm. 1.

La simple moldura a medio bocel no indica ninguna atribución cronológica ni estilística determinada pero resulta extremadamente significativo que justo al lado del otro edificio visigótico bien documentado de Tarragona, la basílica del anfiteatro, se halle también una pieza de similares características. En una refacción de época desconocida, en la grada construida en bóvedas al lado del mar se practicó una obertura en el núcleo de *opus caementicium* para conectar la zona de la arena con la parte cubierta por las bóvedas de las gradas. La “jamba” izquierda se forró con diversos bloques de piedra entre los que destacan dos piezas de *balteus* de la gran inscripción de Heliogábalo que coronaba el podio. Estas piezas estaban en origen rematadas por una moldura superior, formada por un listel y un talón, pero en los ejemplares reutilizados como material de construcción la moldura había sido repicada, de idéntico modo que otros bloques del *balteus*, reutilizados en el cimientto de la basílica visigótica y que se han conservado *in situ*. Otro bloque situado junto a los procedentes del *balteus* es un sillar con medio bocel en una de sus caras, muy similar a los cinco empotrados en la muralla y que debería tener una función análoga. (*fig. 13*). Probablemente la abertura de la comunicación entre arena del anfiteatro y el interior de las bóvedas bajo la grada se realizó una vez la basílica visigótica ya estaba amortizada, y que con elementos de su fábrica se acondicionó dicho acceso.

Núm. 15. Fuste de columna.

Dimensiones: 15, 3 cm. Ø

Procedencia: Desconocida, probablemente entorno de la Plaza Rovellat - Plaza *dels Àngels*.

Ubicación: Paramento exterior de la muralla, Paseo de Sant Antoni.

Fig. 14

En la misma reparación moderna de la muralla donde se encuentran las piezas núms. 10-14 se encuentra embebido un fragmento de fuste liso de columna de piedra calcárea local de gran calidad.

Baldosas decoradas

Depositados en el *Museu d'Història de Tarragona* hemos podido documentar un conjunto de baldosas procedentes del seguimiento de las obras del Mercado, de los que ya había dado noticia J. Sánchez Real, citándolas y aportando una fotografía que ha resultado ser de gran ayuda para su localización²³.

Se trata de dos tipos de baldosas distintas que no han captado la atención de los arqueólogos, y que han pasado completamente desapercibidos para la bibliografía sobre la antigüedad tardía en Tarragona y que requieren de una explicación más detenida y elaborada.

Núm. 16-33. Baldosa fusiforme.

Dimensiones: c. 11 x 26 x 4 cm.

Procedencia: Derrivos de los inmuebles para la construcción del Mercado de la plaza del Fòrum.

Ubicación: MHT 592-595; MHT 1721-1733.

Cronología: s. VI-VII.

(Fig. 15)

El primer tipo de baldosa tiene forma de huso, del que se conservan 7 bastante completas, y 10 fragmentos de menores dimensiones, pero que se corresponden a otros tantos individuos. Con pequeñas variaciones sus medidas se sitúan alrededor de los 26 cm. de longitud, entre 10 y 11 cm. de ancho, y con un grosor entre los 3,7 y los 4,2 cm. Presentan una sola cara decorada con una serie de 11 franjas curvas que se cruzan transversalmente en relieve,

23. SÁNCHEZ REAL, J., "El método en la arqueología tarraconense. Las construcciones monumentales de la Parte Alta. II. B) El foro", *BRSAT*, 12, Tarragona 1990, p. 97.

sobresaliendo del plano unos 3 milímetros. Por lo que hemos tenido ocasión de comprobar, este tipo de decoración unguiforme aparece frecuentemente en las piezas de mármol decoradas de Tarragona²⁴.

Núm. 34. Baldosa con hexafolio.

Dimensiones: 21 x 18 x 4 cm.

Procedencia: Derribos de los inmuebles para la construcción del Mercado de la plaza del *Fòrum*.

Ubicación: MHT 591.

Cronología: s. VI-VII.

Fig. 16

Procedente de las mismas obras, se ha conservado en el *Museu d'Historia de Tarragona* (MHT-591), casi completa una pieza en forma de cuadrado curvilíneo. Las dimensiones del fragmento son de 21 por 18 cm., y con un grosor de 4 cm., que permiten reconstruir un cuadrado de 21 cm. de lado. Igual que las baldosas en forma de huso, tiene una sola cara decorada con relieves de entre 2 y 4 mm. de grosor, aunque en este caso la decoración es más elaborada. El dibujo responde a un motivo central de roseta hexafoliada con unos triángulos isósceles con el vértice hacia el interior, y situados entre los pétalos de la flor, motivos que quedan encerrados en un círculo de 13,5 cm. de diámetro. Los vértices se han decorado con un motivo de flor de lis, muy esquematizado, en cada una de ellas.

INTERPRETACIÓN DE LA DECORACIÓN ARQUITECTÓNICA

Los ejemplares más característicos de la arquitectura conocida como visigoda han sido objeto de un proceso de revisión, que propone reformular su atribución a partir de una nueva teoría, centrada en las iglesias visigodas, que ahora se presentan en un nuevo marco cronológico más allá de la conquista islámica de la Península. Los principales ponentes son Luis Caballero Zoreda²⁵,

24. Al tratarse de piezas realizadas en molde no se han presentado de manera individual, a pesar de ello adjuntamos su relación con las correspondientes medidas. MHT-0592 (10,7 x 24,4 x 4 cm.), MHT-0593 (10 x 25,6 x 3,7 cm.), MHT-0594 (10,8 x 26 x 4 cm.), MHT-0595 (11 x 23,8 x 3,6 cm.), MHT-1721 (11 x 23 x 4,3 cm.), MHT-1722 (10,5 x 26,2 x 4,2 cm.), MHT-1723 (10 x 11,5 x 4 cm.), MHT-1724 (10,7 x 15,5 x 3,8 cm.), MHT-1725 (11,1 x 26 x 4,2 cm.), MHT-1726 (10,8 x 15,4 x 3,8 cm.), MHT-1727 (10 x 13 x 4 cm.), MHT-1728 (10,8 x 20,5 x 3,8 cm.), MHT-1729 (11 x 14,5 x 4,1 cm.), MHT-1730 (11 x 19,5 x 3,9 cm.), MHT-1731 (10,8 x 14,5 x 4 cm.), MHT-1732 (11 x 14,5 x 4,2 cm.), MHT-1733 (11 x 16,8 x 3,8 cm.).

Manuel Luis Real²⁶ y Carlos Alberto Ferreira de Almeida²⁷. A mi entender era completamente necesario revisar el conjunto de iglesias situadas en el interior y occidente peninsular, ya que el armazón sobre el que se basaba la atribución al periodo visigodo estaba, en algún caso, falto de argumentos lo suficientemente contrastados bajo una metodología arqueológica moderna. Sin duda, la sombra de la incertidumbre planea sobre las particulares iglesias de Santa María de Melque, Quintanilla, San Pedro de la Nave, y San Juan de Baños, tanto por su propia configuración arquitectónica, como por las dudas que plantean sus programas decorativos, y la discusión que generan queda lejos de estar completamente resuelta.

La escasez de pruebas evidentes, y aceptadas por el común de los especialistas, ha generado la construcción de un nuevo cuerpo teórico para poder explicar estas características iglesias, y de este modo insertarlas en un determinado contexto histórico, más avanzado cronológicamente, en el que se quieren reconocer influencias paleoislámicas. Precisamente la nueva propuesta ha arrastrado a un revisionismo generalizado de los materiales decorativos que tradicionalmente se situaban en el reino visigodo de Toledo, y como es lógico, los materiales arquitectónicos que no proceden de un contexto arqueológico fiable son los más sensibles a ser objeto de esta revisión.

A pesar de que puede ser posible que alguna de las iglesias hispanas objeto de la polémica fuese construida al principio de la dominación islámica, la generalización a un contexto peninsular más amplio, ha generado que diversos tipos decorativos de la hasta hoy arquitectura visigoda o de época visigótica, hayan visto avanzar su cronología para dar cuerpo a la nueva teoría. Para dirimir la cuestión, por iniciativa de L. Caballero y de P. Mateos y bajo los auspicios del CSIC y del consorcio de Mérida ciudad monumental, se organizó el encuentro “Visigodos y Omeyas” que dio como resultado una completa publicación con las distintas apreciaciones sobre el tema²⁸.

25. CABALLERO, L., “La arquitectura denominada de época visigoda, ¿es realmente tardorromana o prerománica?”, *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media* (Mérida, abril de 1999), Anejos de AEspA XXIII, 2000, pp 207-247.

26. REAL, M., L., “Inovação e resistencia: dados recentes sobre a Antiguidade cristiana no Ocidente peninsular”, *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Lisboa 1992, Barcelona 1995, pp. 17-68; REAL, M.L., “Portugal: cultura visigoda e cultura moçárabe”, *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, Anejos de AEspA XXII, 2000, pp. 58-63; fig. 7-b.

27. FERREIRA DE ALMEIDA, C.A., *Arte da Alta Idade Média*, História da Arte em Portugal, II, Lisboa 1993.

28. CABALLERO, L; MATEOS, P. (ed.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, Anejos de AEspA XXIII, Madrid 2000.

Las aportaciones para la formación de un nuevo cuerpo teórico explicativo parten esencialmente de Luis Caballero que pone sobre la mesa las carencias del sistema explicativo tradicional y construye un nuevo sistema que se tiende a denominar modelo mozárabe²⁹. En la misma línea, Manuel Luis Real amplía el horizonte hacia oriente para las influencias del arte de reconquista centrándose en el territorio portugués y su incidencia en los siglos VIII y X³⁰. Por su lado Jean Marie Hoppe insiste en la importancia del arte omeya en la difusión de la decoración sasánida en Hispania, y pone en cuestión el bizantinismo de la explicación tradicional³¹.

A partir de esta discusión, se pone de manifiesto los muchos problemas que quedan por resolver, pero también se ha podido comprobar que algunos de los edificios, que se tomaban para articular el hilo conductor de la nueva teoría, disponen de un contexto arqueológico conocido, y en lugar de reforzar, plantean importantes dificultades a la generalización del nuevo sistema. Así, en el levante peninsular, Sonia Gutiérrez demuestra que se pueden rechazar las adscripciones cronológicas avanzadas para el Pla de Nadal, que sería una residencia representativa de siglo VII, quizás de la segunda mitad, y lo mismo sucede para la villa de Torre-La Cruz, que quedaría en una cronología bajo imperial. También hay que destacar en el levante, las intervenciones en Tolmo de Minateda, donde se documenta una basílica con baptisterio, y donde aparecieron numerosos restos de escultura decorativa, con una cronología indiscutiblemente visigoda. Las puntualizaciones de S. Gutiérrez ponen de manifiesto la dificultad de generalizar el discurso y los conflictos que conlleva intentar establecer una influencia Omeya para las decoraciones de muchos elementos arquitectónicos que deben situarse con seguridad en el siglo VII como máximo³². En la misma dirección, Achim Arbeiter en su alegato da explicación a los elementos decorativos de San Juan de Baños, San Pedro de la Nave, Quintanilla, y el Trampal, y los sitúa en un contexto de

29. CABALLERO, L., "La arquitectura denominada de época visigoda, ¿es realmente tardorromana o prerrománica?", *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, Anejos de AEspA XXII, 2000, pp. 207-247.

30. REAL, M.L., "Portugal: cultura visigoda e cultura moçárabe", *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, Anejos de AEspA XXII, 2000, pp. 21-75.

31. HOPPE, J.M., "Le corpus de la sculpture visigothique. Libre parcours et essai d'interprétation", *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, Anejos de AEspA XXII, 2000, pp. 307-355.

32. GUTIÉRREZ, S., "Algunas consideraciones sobre la cultura material de las épocas visigoda y emiral en el territorio de Tudmir", *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, Anejos de AEspA XXII, 2000, pp. 95-116.

influencia paleobizantina, desvinculándolos de toda influencia paleoislámica³³. En la misma línea Rafael Barroso y Jorge Morín abordan el problema de la iconografía de las controvertidas iglesias de la Nave, Quintanilla y Baños, manteniendo para ellas una atribución dentro del reino visigodo de Toledo³⁴. La discusión lejos de finalizar promete tener continuidad y esperamos que desemboque en la configuración de un modelo de síntesis aceptado por el común de los especialistas.

Para el caso concreto de las piezas procedentes de Tarragona, a priori, y por su contexto histórico, se hace muy difícil situarlas más allá de inicios de siglo VIII. La ciudad, después de la conquista islámica de la Península, se encontró en una situación poco propicia para el mantenimiento de la vida urbana. Este abandono viene también avalado por la arqueología, con la total ausencia de testimonios mínimamente indicativos de una actividad como ciudad. En este contexto, resulta muy difícil imaginar que en época andalusí se construyeran en Tarragona edificios decorados con piezas de indiscutible calidad, como las placas de mármol 1 y 2, y que de ningún modo creemos viable que se puedan situar más allá de finales del VII como propone M. L. Real³⁵.

En lo que concierne a estas placas, 1 y 2 de Tarragona, destacar que su diseño es sumamente particular, parecen más piezas de un orfebre godo que relieves arquitectónicos. En palabras de Palol se trata de una “composición decorativa originalísima y única en la escultura hispanovisigoda”³⁶. Son precisamente estas placas decoradas, junto a las baldosas decoradas las que nos permiten estrechar la relación entre la Galia merovingia y la Hispania visigoda, esta vez incidiendo, no ya en las cuestiones estilísticas de los elementos arquitectónicos, si no en la composición decorativa de los edificios a los que pertenecieron.

En primer lugar, observar que la placa decorativa de mármol con frontón (núm. 1), que casi todos los autores atribuyen a un cancel, debe responder a una problemática distinta. Si bien Palol sigue interpretándola como cancel,

33. ARBEITER, A., “Alegato por la riqueza del inventario monumental hispanovisigodo”, *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, Anejos de AEspA XXII, 2000, pp. 249-263.

34. BARROSO, R.; MORIN, J., “Fórmulas y temas iconográficos en la plástica hispanovisigoda (siglos VI-VIII). El problema de la influencia oriental en la cultura material de la España tardoantigua y altomedieval”, *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, Anejos de AEspA XXII, 2000, pp. 279-306.

35. REAL, M.L., “Portugal: cultura...”, pp. 21-75.

36. PALOL, P., *Tarragona hispanovisigoda...* p. 113.

la relaciona también con las placas decorativas de Saint Jean de Poitiers, aceptando una posible función como placa decorativa, pero no profundizando más en la cuestión. R. Mourgues las pone en relación directamente con las placas de Poitiers, y así de forma muy escueta, con los dos ejemplares de Tarragona, los de Poitiers y uno de Mazerolles formaliza un grupo dentro de su tipología, el III-A³⁷.

Los cancelos que integran la delimitación de espacios litúrgicos reservados, tienen una forma rectangular, o cuadrada, tanto los diversos ejemplares conocidos en Hispania como otras piezas contemporáneas de la Galia, Italia, o norte de África. En realidad una pieza tan singular como la que nos ocupa tiene que responder a una funcionalidad distinta a la de un cancel.

En un primer momento la característica forma de la placa daba a imaginar que se podría corresponder a una pieza de mobiliario litúrgico, como por ejemplo el respaldo de una cátedra episcopal, o un trono litúrgico, tanto por la forma rematada por el frontón, como el motivo estrellado central, que podría recordar la decoración del trono del bema de *Quiqbize*, en Siria³⁸. A pesar de que una solución de este tipo permitiría poder explicar el remate triangular, faltaba un paralelo claro que nos permitiera comparar con mayor seguridad este tipo de mobiliario litúrgico. Ante las dificultades que implicaba una hipótesis contrastable en esa dirección, se optó por otra línea de investigación dirigida a la localización de elementos similares que formasen parte de la decoración de edificios de culto en la antigüedad tardía. Afortunadamente, contamos con el ejemplo extraordinario del edificio mejor conservado de la Galia merovingia, el baptisterio de *Saint Jean* de Poitiers, que aporta un paralelo perfecto tanto para las placas de mármol, como para las baldosas de terracota procedentes del entorno de la plaza Rovellat.

En la actualidad el edificio galo está formado por tres cuerpos, el primero es un nártex de planta pentagonal y con tres entradas a la sala principal, pero que no responde al edificio en sus fases iniciales, si no a un reforma probablemente de época medieval. El cuerpo central, que sobresale en altura, es de planta rectangular con cubierta a doble vertiente y con dos ábsides, situados en los laterales y enfrentados. El tercer volumen, de menor altura, es de planta cuadrangular en el exterior y hexagonal en el interior, y se corresponde con el ábside principal (*fig. 17*). En realidad, el edificio original fue objeto

37. MOURGUES, R., *La sculpture hispanique...* p. 570.

38. Ver ilustración 15 en ARBEITER, A., "Alegato por la riqueza del inventario monumental hispanovisigodo", *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, Anejos de AEspA XXII, 2000, pp. 249-263.

de diversas transformaciones y restauraciones que han variado sensiblemente su apariencia original. De manera especial hay que destacar la restauración realizada por Joly-Leterme entre 1853 y 1865 que, entre otras actuaciones, consistió en la construcción de una nueva cubierta, la refacción de la parte alta de los paramentos del edificio, la construcción de los ábsides y el aditamento de contrafuertes angulares³⁹.

A pesar de la dificultad que estas modificaciones comportan para la lectura del monumento, la decoración arquitectónica de sus fachadas, que es el aspecto que más nos interesa de *Saint Jean* para su comparación con los elementos decorativos de Tarragona, no correspondería a ninguna intervención decimonónica, si no que se situaría en época merovingia. En este sentido, dibujos como el de Leroux, reproducido en el fantástico compendio de *Les premiers monuments chrétiens de la France*, reflejan que la decoración del tímpano de la fachada del cuerpo principal se mantenía conservada con anterioridad a la restauración de Joly-Leterme⁴⁰.

El cuerpo central del edificio, es un paralelepípedo cubierto a doble vertiente y con una composición decorativa simétrica en sus fachadas. Presenta sobre los ábsides una cornisa con pequeñas ménsulas, sobre la que se eleva un segundo cuerpo con unos óculos circulares, que en un primer momento habían sido ventanales, tal y como se pone de manifiesto en el paramento que claramente los amortiza convirtiéndolos en unas ventanas circulares. Aproximadamente a media altura de los óculos, un segundo cordón sobre el que se asientan cuatro pilastras con unos fustes extremadamente cortos y capiteles corintizantes de inspiración clásica. Por encima de los capiteles, otro elemento horizontal, en este caso formalizado decorativamente como un arquitrabe, que sostiene dos pequeños frontones triangulares con sus tímpanos decorados, así como una hornacina semicircular, en el centro de la composición, que presenta una decoración en forma de cruz en su interior. Estos elementos se encuentran situados respondiendo a una disposición simétrica y ordenada según unos ejes verticales. Toda esta franja estaba realizada con un aparejo de pequeño formato, alternando el sillarejo con el ladrillo.

Finalmente, por encima de este cuerpo, una cornisa muy clásica, con ménsulas cuadrangulares que dan paso al frontón triangular de remate de fachada. Precisamente en el tímpano del frontón se encuentran los elementos

39. FÉVRIER, P. A., "Poitiers. Baptistère Saint-Jean", *Les premiers monuments chrétiens de la France*, 2. *Sud-Oest et Centre*, Paris 1996, pp. 290-299.

40. FÉVRIER, P.A., "Poitiers. Baptistère...", p 291.

que ponemos en relación con las piezas halladas en Tarragona. La primera se encuentra en el eje de simetría y se trata de una placa decorativa rectangular, rematada por un frontón triangular con su tímpano también decorado. El perímetro interior del cuadrado presenta un astrágalo de husos y carretes, y en cada esquina presenta unos motivos vegetales compuestos de un par de hojas a cada lado de un tallo que acaba en una pequeña flor, mucho más elaborados que los trifolios del ejemplar de Tarragona y con una ejecución más naturalística, pero con idéntica función compositiva. El motivo central es un círculo de dos coronas de pétalos⁴¹. En lo que concierne al pequeño frontón de la placa, está realizado en varias piezas, su sección se corresponde a una moldura formada por una faja lisa, una gola, y acaba con un listel. Finalmente la decoración del tímpano está formada por un círculo central con un motivo hexafoliado aparentemente inciso y entre los ángulos del tímpano y el hexafolio el espacio está ocupado por pequeños trifolios (*fig. 18*).

La otra placa rematada con frontón triangular de *Saint Jean* se encuentra precisamente también decorando un tímpano, en este caso el que remata el cuerpo del ábside principal. Esta placa presenta algunas diferencias decorativas respecto a la del cuerpo principal pero compositivamente reproduce el mismo modelo, lo mismo sucede con un ejemplar que no está *in situ* pero se conserva en el interior del baptisterio.

Las decoraciones de las placas de *Saint Jean* responden a la misma solución que las placas 1 y 2 de Tarragona. Ambas presentan los motivos angulares y el círculo central que sostienen. Estilísticamente son muy diferentes, la pieza de Tarragona está mucho más elaborada, con un tratamiento de *horror vacui*, y con la decoración con formas muy geometrizadas, características de la reliquia visigótica, contrariamente a las piezas de Poitiers que presentan un tratamiento mucho más clásico y naturalístico⁴².

Corresponde ahora abordar la función de las baldosas de Tarragona. A priori podían haber formado parte de la decoración de un pavimento, o también podían haberse dispuesto verticalmente, insertadas como frisos o fajas decorativas en las fachadas, o en el interior del edificio. En un primer momento, a nivel de hipótesis, los dos tipos de baldosas podían haber formado

41. Hay ciertas diferencias decorativas entre las dos placas merovingias, como la presencia de una corona de perlas que rodea el motivo central de la placa occidental que no existe en la oriental, también hay diferencias en la colocación de la placa rectangular respecto al frontón, con dos soluciones distintas, circunstancias que no representa ningún obstáculo a nivel interpretativo.

42. Conocida es la relación del arte reliuario merovingio con las artes "menores" como la orfebrería y el tratamiento *cloisonné* de la antigüedad tardía. SKUBISZEWSKI, P., *L'art du Aut...*, pp 96.

parte de una misma decoración de círculos secantes con motivo central, con la baldosa cuadrada rodeada por cuatro baldosas fusiformes, que formarían el círculo, y a partir de este núcleo se puede elaborar un friso continuo o una trama decorativa. De hecho en una presentación antigua del museo, se dispusieron sobre un tablero, cuatro baldosas en forma de huso, rodeando a la de forma cuadrada (*fig. 19*). Esta decoración, clásica y frecuente, sería similar, por ejemplo, a la de uno de los cancelos del conjunto episcopal de Barcelona, o al fragmento procedente de Sant Martí Sacosta (Girona)⁴³. Una vez más, encontramos en *Saint Jean* de Poitiers, el paralelo que ilustra perfectamente las piezas de Tarragona, y que nos permite situarlas en el lugar preciso que les corresponde en la decoración del edificio.

En el tímpano del cuerpo principal del baptisterio merovingio, a lado y lado de la placa central que acabamos de tratar, se encuentran bajo unos pequeños frontones, unos motivos formados por baldosas fusiformes embebidas en la fachada y que forman una decoración circular con roseta hexafoliada central. Estas piezas son perfectamente asimilables a las baldosas fusiformes halladas en Tarragona que se dispondrían de igual modo. Finalmente, la baldosa de terracota, con forma de cuadrado curvilíneo de Tarragona, también tiene su perfecto paralelo en Poitiers. Igual que las piezas en forma de huso, se sitúan en la parte superior del edificio, en este caso en la decoración del margen del tímpano bajo la cornisa del frontón. En el caso de Tarragona, la placa tiene idéntica forma que las del tímpano de *Saint Jean*, pero presenta una decoración más elaborada que la de los ejemplares galos, cuya superficie parece completamente lisa.

Precisamente esta decoración nos permite profundizar en la relación que existía entre la Galia merovingia y la Hispania visigoda, recuperada recientemente por J. Domingo para el caso de los capiteles de cuatro hojas angulares⁴⁴. No sólo se puede establecer la presunción de que tanto el edificio de Rovellat-Àngels como el de Poitiers formulen su decoración bajo una similar sintaxis arquitectónica, sino que también, a partir de la baldosa curvilínea de Tarragona, la relación entre la Galia y la Hispania tarraconense se puede hacer extensiva a la iconografía. Su motivo decorativo central forma parte

43. Ver *Del romà al romànic. Història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona 1999, p. 235 y p. 245, fotografía MHCB, M. Guàrdia y ECSA, G. Llop respectivamente.

44. DOMINGO, J., "Similitudes entre los capiteles catalanes y franceses en época paleocristiana y visigoda. Una aproximación a través del análisis de los capiteles con cuatro hajas angulares", *BRSAT*, 25, Tarragona 2005, pp. 131-174.

del amplio repertorio de ejemplos donde la roseta o hexafolio es el emblema principal. El uso de la roseta como decoración es muy habitual desde antiguo en todo tipo de decoraciones musivarias, murales, etc, pero será en las decoraciones de época visigótica, y en las de la antigüedad tardía en general, donde pasa a convertirse en uno de los temas más repetidos en baldosas y placas decoradas. Las rosetas decoran profusamente placas de cancel, como en la de Montefrío (*fig. 20*), y en las dos placas de mármol decoradas de Tarragona (núm. 1 y 2), sucede lo mismo en las pequeñas placas de terracota, muy abundantes en el sur de la península Ibérica, con ejemplos en Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, etc. Motivo que en definitiva se repite, a una mayor escala, en las composiciones formadas por las baldosas fusiformes, al menos en Poitiers y Tarragona.

La forma del hexafolio de la baldosa (cuadrado curvilíneo) tarraconense es heredero de los elaborados a bisel en piedra, por los triángulos con vértice hacia el interior, en nuestro caso, toscamente moldeados entre los pétalos, y presenta una gran similitud con la baldosa 9 del Cortijo la Estrella, en Posadas, Córdoba (*fig. 21*), o el número 13 de Torreón de Gerena en Huelva (*fig. 22*)⁴⁵.

Pero a pesar de lo común que resulta el uso de rosetas hexafoliadas, la baldosa tarraconense, permite estrechar la relación con otras ejecutadas en la Galia. Nuestro ejemplar presenta ciertas similitudes estilísticas con un tipo concreto de baldosa presente en la Galia, y que conocemos a partir de los ejemplos procedentes de Saint Similien en Nantes, de Saint Martin en Laye, y de Vertou⁴⁶. El ejemplar de Nantes está completo y presenta como motivo central un crismón con la Chi y la Ro formando una estrella de seis brazos, de los que penden el Alfa y la Omega. La parte curva de la Ro es de pequeñas dimensiones como el Alfa y Omega (*fig. 23*). Finalmente, el crismón está rodeado por un círculo y en los ángulos de la baldosa presenta unos pequeños trifolios, exactamente igual que en la baldosa de Tarragona.

El crismón puede presentar variaciones en su representación, incluso puede hasta perder prácticamente la forma original. Son numerosos los ejemplos donde la Ro ha sido reducida, a un palo vertical, quedando sólo los brazos

45. CASTELO, R., "Placas decoradas paleocristianas y visigodas de la colección Alonso (Ecija, Sevilla)", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua, t. 9, 1996, pp. 467-536 (en particular pp. 500-503).

46. SIRAT (J.), VIEILLARD-TROIEKOUROFF, M.; CHATEL, E., *Monuments sculptés en France (IV^e-X^e siècles) III Le Val d'Oise et les Yvelines*, París 1984, p. 101, y pl. LVIII, N°267; COSTA, D., *Nanes Musée Th. Dobrée. Art Mérovingien*, París 1964.

del monograma como si se tratase de una estrella. Por citar algún ejemplo, recordar el sarcófago de los doce apóstoles en Ravena, o los constantinopolitanos, procedentes de Beyazit, y Sarigüzél, conservados en el Museo Arqueológico de Estambul⁴⁷. Estos ejemplos muestran como el crismón se ha simplificado, y se ha convertido en una composición estrellada de seis brazos inscrita en una corona. En este contexto la baldosa tarraconense vendría a representar la abstracción, o una derivación del mismo tema que las galas del tipo Nantes, en un tipo de pieza cuya función es la de elemento decorativo integrado en la arquitectura cultural, que por la forma, y como hemos visto, debe insertarse en el margen exterior del tímpano del edificio.

A modo de conclusión, y en lo que concierne a las piezas de terracota y a las grandes placas de mármol de Tarragona, a partir del paralelo de *Saint Jean*, se ha podido establecer la función decorativa a piezas que hasta ahora eran interpretadas incorrectamente, o simplemente no estudiadas. Igualmente, la coincidencia de los tres elementos (placa de mármol con remate triangular, las baldosas con forma de huso y las decoradas con roseta hexafoliada) hace más que plausible una solución arquitectónica similar a la del edificio galo, con fachadas rematadas por frontones triangulares. Es decir que en algún emplazamiento de la zona de plaza Rovellat-plaza dels Àngels, habría un edificio con una cubierta preeminente, a doble vertiente y decorada de manera semejante a *Saint Jean* de Poitiers. (fig. 24) Respecto a su funcionalidad, no necesariamente debe tratarse del baptisterio, como en el caso galo, también puede tratarse de la fachada de una iglesia, aunque la posibilidad de un baptisterio no debe descartarse, visto que todavía hoy no se ha localizado ninguno dentro de la ciudad.

Por lo que hace referencia al resto de piezas con decoraciones visigóticas susceptibles de estar integradas en la arquitectura, mencionar en primer lugar el friso decorativo de cinta entrelazada con botón central (núm. 5). Podría tratarse de un friso o faja decorativa para colocar embebida o bien en alguna de las fachadas, o en las paredes interiores del edificio de culto, soluciones similares las hallamos en iglesias visigóticas como por ejemplo en San Juan de Baños en Cerrato, en la provincia de Palencia⁴⁸. Por otro lado, piezas de for-

47. El de Sarigüzél (N. Inv. 4508) con una cronología atribuida entre mediados del s. IV e inicios del V, mientras que el de Beyazit (N. Inv. 5798 T) se trata de un fragmento que conserva buena parte de la decoración del frontal, su cronología se sitúa en el siglo V. Ver PASINLI, A., *Istanbul Archaeological Museums*, Istanbul 2005, pp. 127 y 142.

48. Para un resumen sobre esta iglesia ver GODOY, C., *Arqueología y liturgia...*, pp. 258-261.

mato similar, con una sola cara decorada, las encontramos en Mérida donde se hallan algunos frisos interpretados como remate de cancel al disponer de una ranura de encaje en la cara posterior para encajar las correspondientes placas⁴⁹. Precisamente en la basílica del anfiteatro de Tàrraco se documentan unos frisos con la misma decoración de cintas y botones, pero que en su caso disponen en la cara posterior del correspondiente encaje para placa de cancel y barrotera⁵⁰. A diferencia de estos ejemplos, la pieza núm. 5 de plaza Rovellat carece de ranuras posteriores y dado que una de las esquinas de la cara decorada está levemente redondeada por el uso, es probable que se tratase de la jamba de una puerta que justificaría ese desgaste.

Por último, las cruces caladas que también formarían parte de la decoración exterior del edificio, como remates o acroterios de las cornisas, emplazamiento que ya propuso el mismo M. Berges y que es comúnmente aceptado⁵¹.

MOBILIARIO LITÚRGICO

Los dos fragmentos (núms. 3 y 4 del catálogo) se pueden atribuir a los cimacios que se sitúan sobre los capiteles o a la decoración de impostas en la fábrica de un edificio. Entre estas opciones, parece mucho más adecuado identificar las piezas con la primera, en base a su escasa anchura. No se trataría de cimacios para los capiteles de las columnatas de la plaza Rovellat y de la plaza dels Àngels, que tienen unas dimensiones muy superiores a los cimacios, en lugar de esa ubicación deberíamos imaginarlos sobre pequeños capiteles con un ábaco de medidas cercanas a los 30 cm. de lado aproximadamente. A falta de otros fragmentos que se puedan asociar, son dos las hipótesis para su ubicación. La primera situaría los cimacios sobre los capiteles de un baldaquín, sea para cubrir un altar o una piscina bautismal. Una segunda posibilidad es que formaran parte de la monumentalización con columnas flanqueando una puerta.

La sección en forma de L del friso de guirnaldas onduladas (núm. 6) descarta que se pueda tratar de una faja decorativa embebida en el paramento.

49. Para las piezas de Mérida ver CRUZ VILLALÓN, M., *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz 1985, p. 185, lám. I, nº 113.

50. TED'A, *L'anfiteatre romà...*, pp. 219-220, fig. 234.2.

51. BERGES, M., "Columnas romanas y cruces visigóticas en la plaza del Rovellat, de Tarragona", *Miscelánea arqueológica. XXV Aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias (1947-1971)*, vol 1, Barcelona 1974, pp. 153-167.

Probablemente era parte de mobiliario litúrgico, pero de difícil asignación. Se puede recurrir a la socorrida explicación de pieza para soporte de cancel, aunque si se examinan otras piezas que parecen responder a esta funcionalidad, se verá que conservan encajes y que en su mayor parte se trata de rebajes en el bloque alrededor de los 5 cm. de grosor donde se encajaría el margen liso y rebajado de una placa decorada. La leve concavidad que presenta la cara interior junto a la falta de un acabado no facilita precisamente la explicación como cancel o soporte, sinó que parece estar indicando otra colocación que implique que esa cara queda oculta pero no embebida en un muro (*fig. 25*). Según este razonamiento, la solución podría consistir en situarla elevada, formando parte quizás del conjunto de piezas que podrían formar parte del remate de un posible baldaquino.

Los bloques con medio bocel embebidos en la muralla por sus dimensiones pertenecerían a un banco de obra, sin que ello determine una ubicación determinada dentro de una arquitectura religiosa, ya que no necesariamente se tiene que tratar de un banco presbiteral para el interior de una iglesia.

Por último, no se puede atribuir una funcionalidad concreta al fragmento de fuste de columnita embebido en la muralla. Por su diámetro, 15,3 cm. puede tratarse tanto de un *stipes* de altar, una pieza de baldaquino, o pertenecer a la monumentalización de una puerta o ventana.

LA ARQUITECTURA TARDOANTIGUA EN LAS PLAZAS ROVELLAT Y DELS ÀNGELS

La monumentalidad de la columnata, visible en la calle Granada y plaza Rovellat, está presente en la bibliografía erudita de Tarragona desde sus inicios en 1573. En su libro de las “Grandezas”, Lluís Pons d’Icart se refería a ellas considerándolas parte de un “arco triumphal o tropheo notable”⁵². En el siglo XIX se interpretaron como los pórticos de los Comicios y la Curia por parte de Bonaventura Hernández, el más fecundo erudito local, que localizó 6 columnas alineadas⁵³. En el siglo XX, según Adolf Schulten estos restos formarían parte de un templo, (*fig. 26*), hipótesis que se siguió hasta que en 1971, el entonces director de Museo arqueológico provincial, Manuel Berges realizó una excavación en lo que hoy es la plaza Rovellat⁵⁴.

52. DURAN, E., *Lluís Ponç d'Icard i el "Llibre de les Grandeses de Tarragona"*, Barcelona 1984, p. 192.

53. HERNÁNDEZ SANAHUJA, B., *Historia de Tarragona, Apéndices*, Tarragona 1892, p. 21.

54. BERGES, M., “Columnas romanas ...”

Dejando de lado que el conjunto de construcciones no permiten una interpretación inmediata, el hallazgo de diversos fragmentos arquitectónicos decorados de época visigoda como las cruces caladas inscritas en círculo permitió a M. Berges proponer la posible identificación del edificio de la columnata con una iglesia, supuesto que en general y a falta de nuevos argumentos se mantiene vigente, pero sin mayores precisiones sobre la configuración concreta del edificio.

En primer lugar hay que tener en consideración que la fisonomía urbana de este sector de la ciudad ha sido profundamente modificada en el siglo XX. A partir de los años cincuenta del siglo pasado la manzana de casas que había conservado en su interior los restos del conjunto tardío fue objeto de una operación de “esponjamiento” que comportó el derribo de casas, la ampliación de la plaza Rovellat, y la construcción de un equipamiento para el barrio, un mercado municipal, que hoy en día está rehabilitado como sede del *Institut Català d'Arqueologia Clàssica* (ICAC). Fue precisamente el desmantelamiento de la manzana de casas y su partición en las dos que existen actualmente lo que propició, años más tarde, la intervención arqueológica de M. Berges.

COLUMNATA NORTE

En la configuración urbana actual, una de las columnas se encuentra en la plaza Rovellat, otra en la pared medianera entre los números 9 y 11 de la calle Granada y las otras dos, que como mínimo se conservan, se hayan embebidas en las fachadas a ambos lados de la calle Granada⁵⁵.

La restitución en alzado se puede establecer a partir de los restos de Rovellat y de Granada, especialmente gracias al primer caso ya que conserva casi completo el arco que se eleva por encima de la columna (*fig. 27*). Se trataría de una columnata construida a partir de materiales de expolio procedentes de edificios clásicos, con columnas, en su mayor parte formadas por tambores alargados, los de Rovellat y Granada acanalados, otro documentado liso, de piedra calcárea fosilífera. Los fustes se asientan directamente, sin basa canónica, sobre dados utilizados en origen como soporte a los basamentos epigráficos alto imperiales, y que también proceden de expolio y reutilización (*fig. 28*). Idéntico sistema fue utilizado en las columnatas interiores de la basílica construida en la arena del anfiteatro probablemente en el siglo

55. La columna situada en el interior de las casas la da por vista y conservada M. Berges sin que hayamos tenido ocasión de comprobarlo.

VI, donde se han conservado la mayor parte de los dados *in situ*⁵⁶. La procedencia de estos dados no se puede determinar puesto que tanto el conjunto forense superior como el foro de la colonia disponían de amplios conjuntos estatuarios, documentados por las numerosas inscripciones recuperadas.

De los capiteles que se encuentran *in situ*, aparentemente el único que ha conservado mínimamente su morfología es el de plaza Rovellat. De los otros se puede calcular su altura total y anotar la presencia de restos, muy escasos y prácticamente imperceptibles, de hojas de acanto, en uno de los que se encuentran en la calle Granada.

Por lo que hace referencia al ejemplar de plaza Rovellat (*fig. 29*), se trata de un capitel corintio en calcárea local con una altura total conservada de 90 centímetros. Tiene visibles buena parte de dos hojas de la corona inferior y parte de una tercera, una hoja de la corona superior, parte del costillaje central y el tallo de dos caulículos. A partir de las orlas de los caulículos la decoración superior está dañada en la parte visible del capitel. Resulta muy interesante observar que el plano superior del capitel es perfectamente horizontal, circunstancia que podría dar a pensar que el capitel, aunque desfigurado está completo. Pero en realidad, el capitel de Rovellat no conserva toda su altura original. Un examen más detenido muestra que por encima de los tallos de los caulículos, sólo queda espacio para las hojas del cáliz, pero no para las volutas y hélices, y mucho menos para el ábaco. Por lo que hace referencia a la cronología, el capitel se sitúa estilísticamente en el siglo I dC., entre mediados y finales de siglo según Javier Gimeno⁵⁷. En definitiva una pieza de expolio de algún edificio público que desconocemos, probablemente de época julioclaudia o flavia.

El recorte en altura del capitel de Rovellat, y quizás también el de los otros dos embebidos en la calle Granada, nos conduce a interpretar que algunos capiteles fueron transformados cuando se reutilizaron para la columnata. En ese momento perdieron prácticamente una cuarta parte de su altura original, quedando como principales elementos angulares los vértices de las hojas de los cálices, en lugar de las volutas. Ignoramos los motivos por los que se produjo esta modificación, pero es muy probable que respondiese a la intención

56. El uso de estos dados como basa ya fue observado por Berges para la columna de la plaza Rovellat, que se puede ver en la figura 3 de su artículo. Asimismo, el que subscribe pudo comprobar, por azar, en una zanja que se efectuó sin seguimiento arqueológico en noviembre de 1995, que las columnas de la calle Granada funcionan de idéntico modo.

57. GIMENO, J., *Estudios de arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del nordeste de Hispania*, Tesis Doctorales UCM 145/91, Madrid 1991, vol II, p. 924.

de homogeneizar materiales diversos, u obedeciese a una reforma necesaria por un estado de conservación deficiente en origen.

Por otro lado, los capiteles reutilizados en la columnata norte no procedían de un solo edificio clásico de época julioclaudia, sinó que gracias a la documentación de archivo, junto a J. Domingo hemos podido ubicar un ejemplar de capitel estilísticamente distinto. El Museo Diocesano conserva en el interior de la capilla de Santa Tecla la Vella, un capitel (MDT 1435), que según el inventario del museo, fue donado por el Sr. Ferré Durán el 5 de agosto de 1915, y que procedía de su casa en el “foro romano” (*fig. 30*). Gracias a la mención de B. Hernández Sanahuja sabemos que la casa de Ferré Durán se corresponde con la casa núm. 13 de la calle Talavera⁵⁸. Se trata de un capitel que estilísticamente se corresponde con los conocidos de segundo triunvirato, y que guarda una gran similitud con los de una de las series del teatro romano⁵⁹. Su altura es de 77 cm., dimensiones inferiores a las de los otros capiteles de la columnata de Rovellat-Granada, pero suficientes como para formar parte de la misma.

La identificación de esta pieza resulta muy interesante a la hora de estudiar los procesos de espolio y reutilización del material alto imperial, e intentar establecer que edificios clásicos fueron desmontados para reutilizar sus elementos decorativos. Es probable que su procedencia original fuese el edificio de espectáculos de la parte baja de Tárraco, del que sabemos que como mínimo a partir de mediados del siglo IV fue utilizado como canteira⁶⁰. El teatro se encuentra a una distancia considerable, y sus capiteles son de piedra calcárea; no deja de ser interesante su utilización en el conjunto de Rovellat-Àngels si se tiene en consideración que en la acrópolis de Tárraco se encontraba el extenso conjunto del foro provincial ricamente decorado con mármol de Luni en su mayor parte. Una hipótesis que contemple el desmantelamiento del aparato decorativo de un antiguo monumento, tan alejado como el teatro, y su reutilización en un nuevo edificio en la parte alta, genera automáticamente preguntas sobre el proceso de desmantelamiento y expolio de los elementos decorativos de mármol que formaban parte de los edificios de la Parte Alta de la ciudad, concretamente de la terraza superior del

58. HERNÁNDEZ, B., “Una mazmorra romana”, *BRSAT*, 26, Tarragona 1925, p. 81.

59. DOMINGO, J., “Similitudes entre los capiteles...” pp. 172-173.

60. SÁNCHEZ, J., “Ressenya bibliogràfica de M. Berges Teatro romano de Tarragona. Antecedentes y situación. Apéndice I. Estratigrafía del recinto A”, *BRSAT*, 8 y 9, Tarragona 1989, pp. 262-263; MAR, R.; ROCA, M.; RUIZ DE ARBULO, J., “El teatro romano de Tarragona. Un problema pendiente”, *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura romana*, 2, Murcia 1993, pp. 11-23.

conjunto provincial. El llamado “recinto de culto” de la terraza superior podía ofrecer un amplio repertorio de ricos elementos decorativos de mármol, materiales estudiados por Patrizio Pensabene, y que no aparecen, en ningún momento, reutilizados como piezas de gran formato durante la antigüedad tardía en la ciudad⁶¹. Todos los elementos decorados en mármol atribuibles a los siglos V-VII que se han documentado en Tarragona son piezas de un formato relativamente pequeño respecto a las grandes posibilidades que ofrecía como cantera los antiguos edificios flavios.

Por lo que se tiene conocimiento, las grandes piezas de mármol fueron objeto de un profundo proceso de expolio y posterior acopio, significativamente en el exterior del conjunto del foro provincial, en la zona de las actuales plazas del Fòrum y del Oli. En el siglo XX se ha documentado, al norte del muro de cierre del foro provincial, un depósito de grandes bloques de mármol entre ellos el fragmento de un *kilyx* monumental (MNAT 45459) decorado con efigies de sátiro y sileno, hoy expuesto en el Museu Nacional Arqueològic de Tarragona (*fig. 31*). Quizás debamos contemplar la posibilidad de que los materiales de mayor calidad fueron reutilizados siguiendo algún criterio que jerarquizase las prioridades en su destino, y que todavía hoy es pronto para aventurar una propuesta más concreta en esa dirección.

Volviendo a la definición del edificio de Rovellat-Àngels, y concretamente a la columnata norte, la altura total de las columnas sería de 5,76 metros, de los que aproximadamente 4,40 m. se corresponden al fuste, formado en el caso del ejemplar de Rovellat por tambores de 160, 150 y 130 cm. El dado inferior que hace de basa tiene una altura de 46 cm., y el capitel mide aproximadamente 90 cm. de altura.

A continuación, los capiteles sostienen unos arcos de medio punto, conservando sólo el de plaza Rovellat su perfil completo salvo en la clave. Están formados por pequeñas dovelas, y con una larga dovela de arranque, que estaría compartida por el arco contiguo. En la calle Granada se puede restituir la estructura de sillares de la enjuta, que se alza verticalmente sobre el capitel hasta una altura de 1,80 m. aproximadamente, y que se ha mantenido fosilizada en las fachadas actuales, donde se encuentran las columnas embebidas. El intercolumnio es aproximadamente de 3,20 metros, tanto en plaza Rovellat como en la calle Granada.

Es muy probable que esta columnata, durante la baja Edad Media, se convirtiese en el límite norte del barrio judío, atestado alrededor de la

61. PENSABENE, P. “La decorazione architettonica ...”

plaza dels Àngels, según M. Berges los intercolumnios fueron clausurados con material reaprovechado⁶². Finalmente la estructura se fue integrando en el tejido urbano, pasando a formar parte de las paredes divisorias del interior de la gran manzana de casas que ocupó este sector hasta su partición en la segunda mitad de siglo XX.

El estudio del material cerámico situó la construcción de este complejo, sin diferenciar fases, en el siglo IV, pero una revisión posterior del mismo material realizada por X. Aquilué corrigió al alza la cronología para situarla en la primera mitad de siglo V⁶³.

OTROS RESTOS DE LA PLAZA ROVELLAT

La columnata no es la única construcción de la antigüedad tardía en este lugar (*fig. 32*). Hay también documentadas en la intervención de M. Berges otras estructuras y pavimentos, entre ellos un mínimo de tres depósitos rectangulares de agua de los que uno estaba conservado prácticamente entero, con unas dimensiones de 9 x 3,5 m. Asociados a los depósitos, unos muros acaban por configurar un edificio que los engloba, del que M. Berges documenta el umbral de una puerta, y que parece de difícil articulación con la columnata por las distintas alineaciones de sus muros. No se ha documentado una relación estratigráfica clara que determine diferentes fases constructivas entre la columnata y el edificio de depósitos, a pesar de ello, y en base exclusivamente a las diferencias y similitudes en el aparejo constructivo, se propusieron dos momentos diferenciados para su construcción, siempre durante la antigüedad tardía⁶⁴.

Sólo uno de los muros documentados en la intervención de Berges es paralelo a la columnata, y se encuentra a sólo dos metros de distancia. También Berges documentó un pavimento de mortero de cal y gravilla que se extendía entre la columnata y los depósitos, y que según su excavador estaría asociado a la columnata por tener su nivel coincidente con el basamento de la columna de plaza Rovellat⁶⁵.

62. Sobre el cierre de los intercolumnios: BERGES, M., "Columnas romanas...", p. 156, figs. 5 y 7.

63. BERGES, M., "Columnas romanas...", y AQUILUÉ, X., "Jaciment de la plaça Rovellat (Tarragona)", *Del romà al romànic. Història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona 1999, p. 81.

64. Según su excavador, refiriéndose al muro de cimentación de la columnata dice: "El resto de muros romanos guardan más analogía entre sí que respecto a este primero". BERGES, M., "Columnas romanas...", p. 156.

65. BERGES, M., "Columnas romanas...", p. 159.

ANTIGUO MERCADO DEL FORO

A pesar de que fue la intervención de M. Berges la que ha aportado un mayor volumen de información, en realidad la primera obra que ofreció datos arqueológicos de la zona fue la construcción del Mercado en 1958, donde, gracias al esfuerzo particular de José Sánchez Real, se constató la presencia de restos de construcciones antiguas que podrían estar en relación con las de plaza Rovellat⁶⁶. A parte de los numerosos fragmentos arquitectónicos de mármol acumulados, muchos de ellos procedentes de edificios imperiales antiguos, de las piezas de mármol 4, 5, 6 y 9 de atribución visigótica y de los dos tipos de baldosas decoradas, en el solar del Mercado se documentó una construcción formada por muros de *opus quadratum* que definían dos pequeñas cámaras, y que uno de sus laterales servía de cimientto para la fachada de las casas de la calle Talavera, hoy sede del ICAC. En el mismo solar se identificó un muro calificado por J. Sánchez Real como “muro romano decadente”, y que con toda seguridad es la continuación de uno de los encontrados por M. Berges en la plaza Rovellat.⁶⁷ También el mismo pavimento que encontró M. Berges en la plaza Rovellat había aparecido anteriormente en las obras de construcción del vecino mercado, con una anchura conservada de 3 metros.

A parte del capitel de segundo triunvirato procedente de la calle Talavera, 13 antes citado, en el solar del Mercado también aparecieron otros restos de la columna norte. En este caso se trata de un fuste liso formado, igual que las columnas acanaladas, por 3 largos tambores, pero con un diámetro de 76 cm. (*fig. 33*). Del mismo modo que las otras columnas, ésta se encontraba emplazada sobre un dado de estatuaría que cumplía la función de basa⁶⁸. En los años cincuenta por encima del fuste ya no se encontraba el capitel que posiblemente sería el conservado en el museo Diocesano.

La documentación de estas columnas sugiere, como se apuntaba antes, que la columnata se prolongaría, como mínimo, hasta la fachada de las casas impares de la calle Talavera, en su tramo al sur de la plaza del *Fòrum*, y por el otro extremo se prolongaría hasta aproximadamente la muralla⁶⁹.

66. SÁNCHEZ, J., “El método en la arqueología tarraconense. Las construcciones monumentales de la Parte Alta. II. A) La zona “sagrada””, *BRSAT*, 10 y 11, Tarragona 1990, 79-115.

67. Según su plano, el que pertenece al sector IV y que tiende a ser perpendicular al muro A de la columnata. BERGES, M., “Columnas romanas ...” *fig. 2*.

68. BERGES, M., “Columnas romanas ...”, pp. 155-156.

69. Por testigos presenciales nos consta que en unas obras de “adecuación” de la casa núm. 1 de la calle Granada se destruyó hace pocos años un capitel que se encontraba *in situ*, fosilizado en su pared medianera.

PLAZA DELS ÀNGELS

En agosto de 1986 X. Dupré y J.A. Remolà llevaron a cabo dos sondeos (*fig. 34*) en la plaza dels Àngels, uno de ellos situado al lado del número 23 de la misma en la confluencia de la plaza Rovellat. El resultado fue la aparición en de un muro (UE 103 y 104) que cortaba un nivel fechado entre finales del III y inicios del IV, y que se adscribió a la antigüedad tardía. Se trataba de un muro realizado con piedras irregulares y un sillar reutilizado, que seguía la orientación de las fachadas que dan a la plaza dels Àngels.

CA LA GARSA Y CALLE TALAVERA

A pesar de la gran transformación de la zona en el siglo XX, algunos muros tardo antiguos se han mantenido en fachadas, medianeras, y paredes interiores. Algunas alineaciones de estructuras antiguas han sobrevivido fosilizadas en la arquitectura medieval, que o bien se han mantenido conservadas, o se han ido sucediendo por substitución en la misma ubicación que las originales. Sería el caso de parte del inmueble núm. 23 de la plaza dels Àngels (ca la Garsa) y sus vecinos de la calle Talavera.

En la intervención de plaza dels Àngels 23 se documentaron una serie de muros que se han fechado en la antigüedad tardía, y que durante la baja Edad Media sirvieron de base para las construcciones medievales, y luego modernas, que se han sucedido hasta nuestros días⁷⁰. El primero de ellos es un muro interior formado por sillares reutilizados y mampostería con mortero de cal (U.E 4501). El segundo (U.E 4503), de análogas características, es perpendicular al primero con el que forma una esquina de sillares entrelazados, definiendo un edificio rectangular. Un tercer muro (U.E 4504), del que se conserva sólo una hilada de fragmentos de sillares, tiene un recorrido paralelo al muro U.E 4501 a una distancia aproximada de 3,85 metros, apoyándose en el muro 4503.

Por otro lado, delante del muro 4501, y en la misma dirección (aproximadamente norte-sur), a una distancia de 2,15 metros discurre una canalización cubierta por losas. Junto al canal otro muro también realizado con materiales fruto de la reutilización. Sería la continuación del que J. Sánchez Real documenta en las obras del Mercado de la plaza del Fòrum, que denomina “muro romano decadente”.

70. Quisiera agradecer a David Bea Castaño la información facilitada sobre la intervención arqueológica realizada en este solar.

Un interesante hallazgo fue la aparición de una basa ática de piedra calcárea, que en el mismo bloque presenta el arranque de un fuste contracanalado, con un diámetro de unos 83 centímetros aproximadamente (*fig. 35*). Sobre la basa se asientan muros de adscripción medieval de la casa hasta hace poco en pie. A su vez ésta, se asienta sobre un muro formado por piedras irregulares entre las que no se aprecia mortero de cal.

Finalmente a éstos hay que añadir el muro observado por J. Sánchez Real en la construcción del mercado del Foro, así como documentado parcialmente durante un seguimiento arqueológico por la empresa Némesis. Sobre él se asientan las fachadas de las casas impares, su recorrido es paralelo al 4501 y perpendicular al 4503, con los que formaría el edificio rectangular arriba citado.

PLAZA ROVELLAT NÚM. 1-2

En el mismo sector pero adyacente a la muralla, fruto de un seguimiento arqueológico en el inmueble 1-2 de la plaza Rovellat (*fig. 36*), se documentó un muro de mampostería conservado como medianera entre dicho inmueble y la vecina casa núm. 3⁷¹. El muro, adosado perpendicularmente a la muralla, se pudo fechar *grosso modo* a partir de los escasos materiales cerámicos que ofreció un pavimento de mortero de cal con machaca cerámica que se le adosaba parcialmente. A partir de este exiguo registro arqueológico, L. Piñol propone adscribirlo a una cronología tardía, a partir del siglo VI sin que se pueda precisar con mayor exactitud su construcción. El pavimento, de escasa superficie conservada, no presentaba los característicos regruesos en sus extremos conocidos como “medias cañas” y que acostumbran a indicar su uso como depósitos, en su lugar una mínima elevación marcaría el límite de la estancia pavimentada.

A partir de este muro y de otros dos perpendiculares, el primero prácticamente destruido a la altura de la fachada de casas actual, y el otro situado a unos siete metros del primero y escasamente conservado, se definiría una primera estancia. En este ámbito fue donde aparecieron los restos de pavimento adosados al muro de mampostería. A parte, una puerta conservada en su totalidad y con el umbral de mármol permitiría su comunicación a través del muro, hoy medianera.

Por debajo del pavimento, el extremo del muro, junto a la fachada actual, presentaba una perforación en su cimentación que se interpretó como una

71. PIÑOL, L., “Plaça Rovellat, 1-2”, *Intervencions arqueològiques a Tarragona i entorn (1993-1999)*, Tarragona 2000, pp 215-221.

posible canalización con una hipotética orientación perpendicular al muro.

Un segundo ámbito con una anchura de aproximadamente dos metros dispondría también de un acceso a través del muro, pero a un nivel significativamente inferior, según se desprende de la presencia de una puerta conservada parcialmente. Este espacio estaría delimitado por el primero ámbito en un extremo, y el paramento interior de la muralla por el otro.

INTERPRETACIÓN ARQUITECTÓNICA

Con mayor o menor reparo la totalidad de autores que han dedicado sus trabajos a la Tarragona tardía han aceptado la identificación de los restos arqueológicos hallados en las inmediaciones de la catedral medieval como testimonio de una primera sede episcopal. Los hallazgos de J. Serra Vilaró, primero, y de T. Hauschild después, parecían encajar bien y resolver *grosso modo*, el problema de ubicación de la sede tarraconense⁷². Esta propuesta cobró especial relevancia a partir de la intervención de X. Aquilué en la sede del Colegio de Arquitectos, relativamente cercana a la catedral, donde se conserva una serie de muros en *opus quadratum*, de gran entidad, adosados al muro de cierre del recinto de culto flavio, por su lado exterior⁷³. El mismo arqueólogo en la publicación de sus trabajos ya propuso que un edificio de estas características, y su proximidad a una posible iglesia visigótica, lo convertían en un candidato a ser el *episcopium* tarraconense. Su propuesta ha ido pasando de prudente hipótesis a probable, y aceptada por el común de la arqueología local, o al menos no cuestionada. En alguna ocasión, nosotros mismos al abordar este problema apuntábamos en la misma dirección, pero en realidad, los elementos en que se sustenta la identificación son extremadamente frágiles⁷⁴ (*fig. 37*). Recientemente, en la publicación de los trabajos de restauración de la catedral románica, los arqueólogos encargados de las exca-

72. SERRA, J., *Santa Tecla la Vella*, Real Sociedad Arqueológica Tarraconense. V premio "Cronista José M^a. Pujol", Tarragona 1960, HAUSCHILD, T., "Hallazgos de la época visigoda en la Parte Alta de Tarragona", *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Maó (1988), Barcelona 1994, 151-156, SÁNCHEZ, J., "Exploración arqueológica en el jardín de la Catedral de Tarragona", *Madriider Mitteilungen*, vol. 10, Heidelberg 1969, 276-295, SÁNCHEZ, J., "El método en la arqueología tarraconense. Las construcciones monumentales de la Parte alta. II. A) La zona "sagrada"", *BRSAT*, 10-11, Tarragona 1990, pp. 79-115, RÜGER, C.B., "Römische keramik aus dem kreuzgang der Katedrale von Tarragona", *Madriider Mitteilungen*, vol. 9, Heidelberg 1968, 237-258 + Abb. 17.

73. AQUILUÉ, X., *La seu del Col·legi d'Arquitectes. Una intervenció arqueològica en el centre històric de Tarragona*, Tarragona 1993.

74. MAR, R.; SALOM, C., "La transformació de l'acròpoli de Tàrraco", *Del romà al romànic. Història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona 1999, pp. 79-80

vaciones acometidas en los últimos años en el conjunto catedralicio pasan en el mismo texto de comentar la hipótesis a considerarla como completamente aceptada, sin mayores visos de verosimilitud de los que ya disponíamos⁷⁵.

Sin duda, existen elementos que permiten asegurar la presencia de una iglesia de época visigótica en la zona de la catedral actual o sus aledaños. La parcial repavimentación de la sala axial del recinto de culto flavio, unos fragmentos de mármol decorados junto a un par de capiteles jónicos de cronología tardía fueron los primeros elementos que permitieron proponer a Serra Vilaró la ubicación aproximada de una basílica anterior a la conquista cristiana del siglo XII⁷⁶. Una tumba acompañada por una “jarrita litúrgica”, y unas dovelas de arco de herradura, estudiadas por T. Hauschild, junto a nuevos fragmentos de mármol decorados acreditaron una vez más la existencia de esta iglesia en algún lugar de la zona próxima a la catedral románica. Especialmente interesante resulta la repavimentación de la sala axial integrada en el porticado septentrional, estudiada primero por J. Serra Vilaró, y luego por T. Hauschild. Los trabajos del investigador alemán ponen de manifiesto que la repavimentación se realiza en el perímetro de la sala, y que dicha obra se podría atribuir a la época tardía romana, tal y como ha manifestado en algún seminario y congreso⁷⁷.

No nos cabe duda de la presencia de una iglesia visigótica en la zona, pero otra cosa muy distinta es que se trate de la sede episcopal⁷⁸. El edificio de *opus quadratum* del Colegio de Arquitectos, si bien responde a una arquitectura de gran entidad no por ello debe identificarse necesariamente con el *episcopium*. Hay una gran dificultad para identificar las residencias episcopales con un modelo arquitectónico determinado como recuerdan Ch. Bonnet y J. Beltran de Heredia para el caso de Barcelona⁷⁹.

Por otro lado, la creencia de que se produce una substitución generalizada de los templos paganos y foros principales de una ciudad por las nuevas sedes

75. MACIAS, J.M.; MENCHÓN, J.; MUÑOZ, A.; TEIXELL, I., “La arqueología de la Catedral de Tarragona. La memoria de los pedres”, *La Catedral de Tarragona. In sede. 10 anys del pla director de restauració*, Tarragona 2007, pp. 153-213.

76. SERRA, J., *Santa Tecla la Vieja*, Tarragona 1960, pp 63-105.

77. A la espera de la publicación en detalle de sus trabajos, no avanzamos más en nuestros supuestos sobre esta zona que también hemos tenido ocasión de dibujar pormenorizadamente.

78. HAUSCHILD, T., “Hallazgos de la época...” pp. 151-156.

79. BONNET, CH.; BELTRAN DE HEREDIA, J., “Origen y evolución del conjunto episcopal de Barcino: de los primeros tiempos cristianos a la época visigótica” De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona, (Beltran de Heredia Bercero, Julia (dir)), Barcelona 2001, pp. 74-93.

episcopales no acaba de responder a la realidad. No hay duda de que es un fenómeno que se produce, pero resulta que no es la tónica dominante para la instalación de las sedes episcopales. Si bien es cierto que existen ciudades en que esto es así, como en Aix-en-Provence, o Valencia, donde el conjunto episcopal se sitúa en la antigua zona forense, en realidad hay numerosos casos en que una ubicación excéntrica, y próxima a la muralla es la preferida⁸⁰. Es el caso de la misma Poitiers, que ya ha ilustrado perfectamente el tema de la decoración arquitectónica de Tarragona. Del mismo modo sucede también en otras ciudades como por ejemplo Lyon, Arles, Ginebra, y Grenoble en las Galias, o en Rimini, Aquileia, Brescia, Parma, y Emona en el norte de Italia y su área de influencia directa, por citar los principales ejemplos⁸¹ (fig. 38). Lo mismo sucede en la vecina Barcino, donde su conjunto episcopal se encuentra, una vez más, al lado de la muralla, y no reutilizando estructuras del foro, y mucho menos sus partes más significativas como el templo de culto imperial (fig. 39).

Seguramente algún sector del enorme conjunto imperial que ocupa la parte alta de Tàrraco estuvo en funcionamiento hasta la tercera mitad del siglo V. La arqueología urbana muestra cómo se va ocupando el enorme espacio de la llamada “plaza de representación” como zona de hábitat, pero quizás la parte más representativa del conjunto estuvo en funcionamiento hasta esa fecha. Un posible testimonio de esta actividad podría ser la inscripción dedicada a los emperadores León y Anthemio (468-472), la última muestra epigráfica de actividad de Tàrraco como ciudad romana⁸². En esta

80. Para Aix-en-Provence ver GUILD, R.; GUYON, J.; RIVET, L., “Aix-en-Provence. Groupe episcopal Saint-Sauveur-Sainte-Marie”, *Les premiers monuments chrétiens de la France, 1, Sud-Est et Corse*, Paris 1995, pp.109-117; y para Valencia: RIBERA, A.V., “Origen i desenvolupament del nucli episcopal de Valencia”, *IV Reunió d'Arqueologia cristiana hispànica. Les ciutats tardoantiques d'Hispania: cristianització i topografia*, Barcelona 2005, pp. 207-243.

81. BONNET, Ch., *Les fouilles de l'ancien groupe episcopal de Genève (1976-1993)*, Cahiers d'archéologie genevoise, I, Geneve 1993.; BAUCHERON, F.; GABAYET, F.; DE MONTJOYE, A., *Autour du groupe episcopal de Grenoble. Deux millénaires d'histoire*, Documents d'Archéologie en Rhône-Alpes, 16, Lyon 1998.; CANTINO WATAGHIN, G., “Urbanistica tardoantica e topografia cristiana, termini di un problema”, *Felix Temporis reparatio*, Milano 1990, pp. 171- 192; CATARSI, M., “La città romana e i luoghi di culto cristiani: il caso di Parma”, *Journal of Ancient Topography*, XVII, 2007 pp. 63-82.; HEIJMANS, M.; “La place des monuments publics du haut-empire dans les villes de la Gaule méridionale durant l'Antiquité tardive (IVe-VIe S.)”, *Gallia*, 63, Paris 2006, pp. 25-41.; NEGRELLI, C., “Rimini tra V ed VIII secolo: topografia e cultura materiale”, *Le città italiane tra la tarda antichità e l'alto Medioevo, Atti del convegno (Ravenna, 26-28 febbraio 2004)*, Firenze 2006, pp. 219-271.; PLESNICARGEC L., “Emona nel IV secolo: problema di collegamento con Milano e l'area padana”, *Felix Temporis reparatio*, Milano 1990, pp. 219-226.

82. ALFÖLDY, G., *Die Römischen Inschriften von Tarraco*, Madrider Forschungen, 10, Berlin 1975. Abreviado como RIT, ver núm. 100.

dinámica, el emplazamiento del conjunto episcopal en un sitio periférico se convierte en la opción normal, común a otras ciudades, configurando un nuevo urbanismo en el que ha variado la ubicación de los espacios representativos, con el objetivo de diferenciarse de sus predecesores, generando un nuevo centro de poder.

Por otro lado, un motivo más particular que dificulta la identificación de la sede episcopal con el conjunto alrededor de la catedral actual, es la cronología del edificio formado por aulas conservado en el interior del colegio de arquitectos, y que fue propuesto como *episcopium*⁸³. El estudio del material cerámico realizado en un primer momento por X. Aquilué que lo data entre el 475 y 525, ha sido revisado a la alza por J.M. Macias que le da una nueva cronología que lo sitúa en la primera mitad del siglo VI⁸⁴. Una cronología tan avanzada resulta un problema para su identificación con posible *episcopium*, ya que abre el interrogante de donde se encontraría hasta esa fecha. Los arqueólogos que actualmente están interviniendo en la catedral resuelven el problema manteniendo la propuesta de que, hasta esa fecha la basílica funeraria dedicada a los mártires y situada en el suburbio sería la primera sede episcopal de Tàrraco⁸⁵. Ésta era una antigua convicción generalizada y difundida para la mayor parte de ciudades occidentales, que convertía los centros eclesiásticos suburbanos en las primeras sedes episcopales, teoría que ha sido ampliamente discutida. Los centros suburbanos, a raíz sin duda del exitoso culto a los mártires, si bien tenían una importancia fundamental para la dinámica de la ciudad tardía y representaban un contrapunto a la parte intramuros, no deberían interpretarse a priori como las sedes episcopales, que por lo general tienen un eminente carácter urbano⁸⁶.

83. AQUILUÉ, X., *La seu del Col·legi d'Arquitectes. Una intervenció arqueològica en el centre històric de Tarragona*, Tarragona 1993.

84. MACIAS, J.M., *La ceràmica comuna tardoantiga a Tàrraco*, Tulcis, Monografies Tarraconenses, 1, Taragona 1999.

85. BOSCH, F.; MACIAS, J.M.; MENCHÓN, J.; MUÑOZ, A.; TEIXELL, I., "La transformació urbanística de l'acròpolis de Tarragona: avanç de les excavacions del pla director de la catedral de Tarragona (2000-2002)", *IV Reunió d'Arqueologia cristiana hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia*, Barcelona 2005, p. 171; MACIAS, J.M., MENCHÓN, J., MUÑOZ, A., TEIXELL, I., "L'arqueologia de la Catedral de Tarragona. La memòria de les pedres", *La Catedral de Tarragona. In sede. 10 anys del pla director de restauració*, Tarragona 2007, pp. 153-213.

86. Sobre el tema ver GUYON, J., "Implantation d'évêches et ensembles paléochrétiens dans les villes romaines. Le cas de la Gaule et de l'Italie", *Simposi Internacional sobre les Esglésies de Sant Pere de Terrassa. Actes*. Terrassa 1992, pp. 17-37; GUYON, J., "Au-delà des Espagnes: un aperçu sur les groupes épiscopaux en Occident", *IV Reunió d'Arqueologia cristiana hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia*, Barcelona 2005, pp. 15-36, y el posterior coloquio donde el au-

En este sentido hay que recordar aquí la mención que hace el eclesiástico Consencio en su carta a San Agustín, y que mencionamos al inicio de este artículo. En uno de los fragmentos del texto, Consencio relata el intento de agresión contra el monje Frontón, en la iglesia de Tarragona, por parte de un destacado *servus* de la casa del *comes Hispaniarum* Asterio. Frustrado el intento de dar muerte a Frontón, su agresor se retiró *ad suburbanum*, donde después de comer opíparamente sufrió un ataque que le provocó la muerte al cabo de siete días. La cuestión es que en el texto queda claramente marcada la dicotomía entre la ciudad, donde se encuentra la iglesia principal, escenario del sínodo, y el suburbio donde muere el personaje al servicio del *comes*, probablemente en una de las muchas *villae* que salpicaban las inmediaciones de la Tárraco de inicios de siglo V⁸⁷.

En lo que concierne estrictamente a los restos de Rovellat-Àngels y gracias a que disponemos de alguna referencia decimonónica, podemos intentar dar un primer paso en la identificación de estos restos como el primer conjunto episcopal de Tárraco.

Una columnata como la documentada en plaza Rovellat, puede sugerir, a priori, partes concretas de edificios como por ejemplo el interior de una basílica, o un porticado, sea de un atrio o de un patio. En cuanto a la primera posibilidad, no parece probable al resultar muy compleja la ubicación de otra columnata paralela a una distancia razonable, y de este modo definir las naves interiores de una iglesia. En cambio la posibilidad de que se trate de un espacio abierto porticado es muy plausible al disponer de otras noticias arqueológicas que apuntan en esa dirección.

Resulta muy interesante el dato que aporta B. Hernández cuando después de describir las columnas de la plaza Rovellat se refiere a la existencia de una segunda columnata en el número 8 de la calle Portella, de la que cita la aparición de 2 columnas. Esta segunda columnata se encontraría a unos 40 metros de distancia de la primera, referencia, que M. Berges recoge en su

tor considera una ubicación suburbana “insostenible para las Galias”; GUYON, J., “Émergence et affirmation d’une topographie chrétienne dans les villes de la Gaule méridionale”, *Gallia*, 63, Paris 2006, pp. 85-115.; CANTINO WATAGHIN, G., “L’Italia Settentrionale”, en TESTINI, P.; CANTINO WATAGHIN, G.; PANI ERMINI, L., “La cattedrale in Italia”, *XI CIAC* 1989, pp. 5-229; DUVAL, N., “L’évêque et la cathédrale en Afrique du Nord”, *XI CIAC* 1989, pp. 345-399; PANI ERMINI, L., “L’Italia centromeridionale e insulare”, en TESTINI, P., CANTINO WATAGHIN, G., PANI ERMINI, L., *La cattedrale in Italia*, XI CIAC 1989, pp. 5-229; LUSUARDI SIENA, S., “2ª.2 Milano: la topografía cristiana”, *Milano capitale dell’Impero romano (286-402 d.C)*, Milano 1990, pp. 92-94; BROGIOLO, G.P., *The Idea and Ideal of the Town between Late Antiquity and the Middle Ages*, Leiden 1999.

87. *Cons. Ep.* XI, 12-13.

artículo, y que ha tenido escaso eco en la interpretación de las columnas de Rovellat, cuando en realidad se trata de un elemento fundamental⁸⁸. (fig. 40)

A parte de la mención de B. Hernández, aparentemente no había datos objetivos para situar las columnas con mayor precisión que el encontrarse ubicadas en el citado solar. Si se examina la planta de la manzana de casas donde se encuentra el núm. 8 de la cal de la Portella, se observa que la fachada que afronta con la plaza dels Àngels presenta una orientación aparentemente arbitraria respecto al resto de construcciones próximas, pero que en cambio, es prácticamente paralela a la columnata de plaza Rovellat, a pesar de la considerable distancia que separa ambas estructuras. Este dato por sí sólo no sitúa la columnata, pero junto a la noticia del siglo XIX de que en ese solar había columnas, permite proponer como mínimo que las dos columnatas eran paralelas entre sí, por lo que podrían responder al mismo proyecto arquitectónico.

La intervención de Dupré y Remolà en la plaza dels Àngels nos permiten fijar con cierta precisión la situación y recorrido de la segunda columnata. Por su ubicación, a nivel de hipótesis, el muro documentado se correspondería con la cimentación de la columnata que vio B. Hernandez en el siglo XIX, hoy desaparecida. La confirmación se produjo a principios del año 2003, cuando se llevaron a cabo trabajos arqueológicos en un emblemático edificio de la zona conocido como “Ca la Garsa”, el número 23 de la plaza dels Àngels⁸⁹. El elemento documentado que permitió ubicar la columnata fue la aparición de una basa *in situ*. Su alineación con el segmento de muro descubierto en 1986 confirmó nuestras sospechas iniciales. A partir de estos datos se obtiene la posición de la segunda columnata.⁹⁰

88. “Inmediatamente al lado del Proetorium se hallaban los Comicios y la Curia, de que hemos hecho mención, y estos edificios estaban rodeados interiormente, y según costumbre de una espaciosa cripta o pórtico, especie de claustros de una magnificencia suma, sostenidos por robustas columnas estriadas de orden corintio, de las que quedan algunas en efecto, dos de ellas existen visibles empotradas en la pared, en el punto más angosto de la calle de Robellat; otras dos que vienen a continuación, en el interior de la casa núm. 9, propia de don Miguel Cabré, en la misma calle, y otras en fin, y enfilando también en línea recta hacia el Forum, en la casa de Ferrer y Durán, en la calle Talavera, núm. 13, sosteniendo todas ellas esbeltos arcos de sillería, habiéndose destruido otras cuando se edificó hace pocos años la casa de D. Alberto González, calle de la Portella, núm. 8, las cuales vimos derribar (...)” HERNANDEZ, B., “Una mazmorra romana...”, p. 81; M. Berges consciente de la importancia de la noticia de Hernández, incorpora el texto del erudito decimonónico en las notas a pie de página.

89. Labores efectuadas primero, por la empresa COTA 64, y por MÀRMARA en una segunda fase.

90. Mientras revisábamos nuestro texto para su publicación nos ha llegado la noticia de la aparición durante unos trabajos de limpieza de un segundo basamento, a la espera de conocer su estudio arqueológico no la incluimos. Por otro lado comentar que aparentemente no cimienta sobre estructura alguna por lo que su actual situación podría ser fruto de una obra en época medieval.

Las dos columnatas paralelas y construidas en la antigüedad tardía a una considerable distancia, pertenecerían a un único edificio de carácter sin duda monumental. Si a este elemento del discurso le añadimos, la presencia de diversos fragmentos decorados de mármol, y de las baldosas decoradas, la primera hipótesis, propuesta a partir de Berges, de adscribir el conjunto arquitectónico a una iglesia resulta muy coherente, y de hecho todas las opiniones posteriores se han mantenido en la misma línea.

Es muy sugerente poner directamente en relación las columnas con una iglesia, e incluirlas en una hipotética perístasis interior de una basílica, pero en realidad la explicación de los restos de Rovellat-Àngels no obedece a una explicación tan sencilla. Contrariamente a esta conjetura, la nueva propuesta consiste en identificar las columnatas con un elemento clave de la arquitectura representativa de la antigüedad tardía, un espacio abierto y porticado en su perímetro, el atrio episcopal.

Mediante grandes peristilos se articulaban los conjuntos palatinos, y eran, en sí mismos, uno de los escenarios donde se desarrollaba parte del ceremonial imperial. Esta liturgia del poder en muchos elementos fue trasladada a otras esferas, manteniendo un espacio abierto, normalmente porticado que acabó trasladándose también a los conjuntos episcopales resultando una pieza fundamental, no sólo de articulación de los diferentes espacios, sino también por su eminente carácter áulico, escenario del poder civil del obispo y donde se desarrollaría en parte la *episcopalis audientia*. Precisamente, Cristina Godoy aborda la problemática interpretación del excepcional documento hispano de las Vitas de los SS. Padres de Mérida, escrito en los años treinta del siglo VII, donde se desvela el importante papel representativo del atrio en el ceremonial episcopal de la capital de la *diócesis Hispaniarum*⁹¹.

Cuando B. Hernández Sanahuja a finales del XIX imaginaba a que edificios pertenecerían las columnatas, hablaba de los pórticos interiores de la Curia o los Comicios. Una atribución fantasiosa, pero que en cambio creemos acertadísima por lo que concierne a que las columnatas definen un patio porticado, el que en nuestra propuesta identificamos con el atrio del conjunto episcopal de Tàrraco.

El caso del conjunto episcopal de Grenoble permite ilustrar como podría haberse articulado el de Tàrraco. En el ejemplo gratianopolitano las

91. GODOY, C., "El atrium en las vitas sanctorum patrum emeritensium. ¿Una fórmula de la llamada arquitectura de poder?", *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Barcelona 1995, pp.133-147.

construcciones episcopales del baptisterio, con sus anexos, y las dos iglesias, se concentran anexas a la muralla, y articuladas mediante el atrio (*fig. 41*) Llegan incluso a incorporar una antigua puerta de la muralla al conjunto, y fuera muralla se establece una pequeña necrópolis. Para Tàrraco, todavía no disponemos de la identificación concreta de ninguna iglesia ni tampoco del baptisterio, por lo que resulta prematuro establecer cómo se dispondrían los elementos propios y característicos de las sedes episcopales, pero a partir de esta hipótesis sí que ubicaríamos el espacio que los articularía, el atrio formado por las columnas de plaza Rovellat y las de plaza dels Àngels.

Para aventurar una hipótesis sobre la naturaleza eclesiástica del conjunto hay un último aspecto a tener en consideración: la ausencia de tumbas en todo el sector. Los enterramientos tardíos más próximos que se han documentado se sitúan anexas al muro septentrional del foro provincial, a una cierta distancia⁹². Si nos remitimos una vez más al ejemplo de Grenoble, su proximidad a la muralla, a la que se adosa, propiciaba que los enterramientos se realizasen en parte extramuros. Por otro lado, no todos los espacios de un conjunto episcopal eran lugar para enterramiento, probablemente nos encontremos en el entorno del baptisterio, o de la residencia episcopal, que en muchos casos están libres de tumbas. Una dinámica de estas características no hay descartarla para Tàrraco, donde sería probable la reutilización como iglesia del tramo de bóveda del foro provincial por explorar todavía; a parte de otras opciones como situar la iglesia principal al norte de la columnata.

En ese sentido, aunque resulta extremadamente tentador situar la catedral sobre una planta arqueológica tomando alguno de los numerosos conjuntos episcopales conocidos como posible paralelo, resultaría prematuro hasta que no se realicen más intervenciones arqueológicas en la zona. La propuesta de este trabajo queda abierta a aportaciones futuras a la luz de nuevos datos arqueológicos, de otro modo realizaríamos un simple ejercicio de especulación.

Finalmente, la presencia de otras construcciones inseridas en el interior del atrio son testimonio de la transformación del conjunto inicial, las dos columnatas definen el área de un atrio delimitado en un extremo por la muralla, o por los edificios anexos a ella, como el documentado por Ll. Piñol, el edificio unitario parcialmente conservado en el núm. 23 de plaza dels Àngels, y las mismas columnatas a norte y sur. La evolución del conjunto monumental, y su secuencia cronológica por el momento escapan de esta

92. AA.VV., *Planimetria arqueològica de Tàrraco*, Documenta, 5, Tarragona 2007.

interpretación, pero no deja de ser significativo que el atrio del conjunto episcopal de Grenoble esté sujeto a un fenómeno similar. En el caso de la ciudad suiza se documenta una incesante actividad constructora que modifica constantemente el conjunto arquitectónico, incluso en el espacio del atrio se acaba por instalar un molino, por lo que unos depósitos en el caso de Tàrraco, sean instalaciones de carácter doméstico o del conjunto episcopal, por ejemplo para alimentar un baptisterio, no deberían sorprender.

De este modo se puede entender que parte del atrio sea ocupado por el conjunto de depósitos de agua puesto que en Tàrraco, durante la antigüedad tardía, cuando se ocupa como zona de hábitat el gran conjunto forense, llamado hoy foro provincial, se observa en las diversas oportunidades que nos ha ofrecido la arqueología urbana, que el sistema de abastecimiento de agua tenía que hacerse mediante su acopio en cisternas y depósitos, debido al colapso general de los acueductos⁹³.

LAS FUENTES TEXTUALES

Los ejemplos de otros conjuntos episcopales dan sentido a los escasos textos referentes a la arquitectura visigoda de Tarragona, y especialmente a las menciones del Oracional visigótico procedente de Tarragona y conservado en la biblioteca capitular de Verona⁹⁴.

El domingo ad *carnes tollendas* es el único día en que aparecen rúbricas con indicaciones topográficas del oracional. La primera es un controvertido texto

93. A parte de los depósitos de plaza Rovellat, se han localizado sistemas de almacenamiento de agua en la calle Misser Sitges, en el edificio de aulas del Colegio de Arquitectos, y en el extremo contrario del recinto de culto imperial, al lado del antiguo refectorio de la Catedral románica. Ver respectivamente FOGUET, G., *Intervenció arqueològica als solaris 8, 10 i 12 del carrer Misser Sitges*, Memoria entregada al Dept. de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Tarragona 1992, inédita; AQUILUÉ, X., *La seu del Col·legi d'Arquitectes. Una intervenció arqueològica en el centre històric de Tarragona*, Tarragona 1993; BOSCH, F.; MACIAS, J.M.; MENCHÓN, J.; MUÑOZ, A.; TEIXELL, I., "La transformació urbanística de...", pp.167-174.

94. Se trata del libro de oraciones del período visigótico, *libellus orationum festiuus*, conservado en Verona (biblioteca capitular, c. LXXXIX), y es el único de la liturgia visigótica conservado de época, con una fecha no superior al primer cuarto del siglo VIII. Ver principalmente la edición de VIVES, J. (ed.), *Oracional visigótico, edición crítica*, Monumenta Hispaniae Sacra, serie litúrgica, vol I. Barcelona 1946, así como ARBELOA "Per una nova interpretació del "Codex Veronensis" i les esglésies visigòtiques de Tàrraco", *BRSAT*, 8-9, Tarragona 1989, pp. 125-134; DÍAZ, M., "La fecha de implantación del oracional festivo visigótico", *BRSAT*, fasc. 113-120, Tarragona 1973, pp. 215-244; GAIFFIER, B. "Les oraisons de l'office de Sant Hippolyte dans le Libellus Orationum de Vérone", *Revue d'Ascétique et de Mystique*, 25, 1949, pp. 219-224; GODOY, C.; GROS, M. dels S., "L'Oracional Hispànic de Verona i la topografia cristiana de Tàrraco a l'antiguitat tardana: possibilitats i límits", *Pyrenae*, 25, Barcelona 1994, pp. 245-258.

en que se cita la iglesia de San Fructuoso y la *Sancta Iherusalem*, y las oraciones que deben realizarse en una y otra iglesia: 523 R.- “*Item completuria post explicitas laudes, quas psallendo vadunt usque ad Sancta Iherusalem, que in Sancto Fructuoso dicenda est*”. San Fructuoso en el siglo VII, inicios del VIII momento de redacción del oracional, se identifica con la basílica construida sobre la arena del anfiteatro, mientras que la denominación de *Sancta Iherusalem* se acostumbra a identificar con la iglesia principal, es decir la iglesia episcopal.

A continuación la cita de la iglesia de San Pedro: 526. R. *Completuria ad sancto Pedro*. Dejando de lado propuestas descartadas hace tiempo por los investigadores de vincular san Pedro con el topónimo suburbano de *Sant Pere de Sacelades*, la que más ha dado pie a especulación es la que la pone en relación el *sancto Petro* con otra mención documental, en este caso del siglo XII, en el Cartulario del monasterio de Poblet. En él se encuentra la referencia de una iglesia llamada “por los antiguos” como San Pedro: “*illam voltam que dicitur antiquitus ecclesia Beati Petri*”. El mismo editor del Cartulario anotaba junto a la referencia del documento que la iglesia estaba situada dentro de las murallas⁹⁵. A pesar de ello, Godoy y Gros, en base a las afrontaciones del Cartulario, sitúan la iglesia en la zona del circo romano que hasta el siglo XIV estuvo extramuros de la reducida ciudad medieval⁹⁶. En función de las mismas afrontaciones Mar, Mir y Piñol sitúan San Pedro siempre dentro de la ciudad y no fuera del *mur vell* (muralla del siglo XII entre el antiguo espacio del foro provincial y el del circo adyacente) ni de la muralla romana⁹⁷. Con mayor precisión, y después de rectificar opiniones anteriores, Macías, Menchón y Muñoz, sitúan la antigua iglesia citada en el Cartulario entre la plaza del Rey y la calle *Sant Bernat*, es decir básicamente la misma zona de plaza Rovellat y plaza *dels Àngels*⁹⁸.

La noticia de que podría haber una iglesia, o capilla, de San Pedro en el mismo sector urbano que el edificio de Rovellat-Àngels, recuerda los con-

95. *Cartulari de Poblet. Edició del manuscrit de Tarragona*, Barcelona 1938, pp. 153-154.

96. GODOY, C.; GROS, M. dels S., “L’Oracional Hispànic de...”, p. 253.

97. MAR, R.; MIR, H.; PIÑOL, L., “La formación de la topografía urbana de la Tarragona medieval: Nuevas aportaciones”, *Archivio storico del Sannio. Attività economiche e sviluppo urbano nei secoli XIV-XV. Atti dell’incontro di studi*, (Barcelona 19, 20, 21 de octubre de 1995), Anno I, núm 1-2, Gennaio-Dicembre 1996, pp. 165-203.

98. La situación de San Pedro en el circo la siguen en un primer momento MENCHÓN, J.; MACÍAS, J. M.; MUÑOZ, A., “Aproximació al procés transformador de la ciutat de Tàrraco. Del Baix Imperi a l’edat mitjana”, *Pyrenae*, 25, Barcelona 1994, p. 228; para después situarla intramuros en: “De topografía cristiana de Tarragona, a propòsit de dos documents medievals”, *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, vol. XXXVII, 1996, pp. 939-951.

juntos episcopales de doble catedral como Grenoble, Génève o Lyon, y especialmente por la advocación petrina al de Brescia formado por la iglesia precedente a Santa Maria Maggiore y la basílica de tres naves de San Pietro de Dom, o el de la ciudad de Como con la iglesia de San Pietro in Atrio, interpretada como la ampliación del conjunto episcopal⁹⁹.

La hipótesis que proponemos consistiría en identificar la primera sede episcopal tarraconenses formada por la iglesia principal y dedicada, o mejor denominada, *Sancta Iherusalem*, acompañada de una iglesia secundaria dedicada a san Pedro, posiblemente fruto de una ampliación. El conjunto se articularía mediante un gran atrio episcopal formado como mínimo por las columnatas norte y sur, que comunicaría las diversas estancias que cabe esperar de un complejo de esas características: un baptisterio (en Tarragona todavía hoy no ha aparecido en ningún lugar, salvo en la basílica suburbana de la Necrópolis, y en la basílica del anfiteatro), y la residencia episcopal, con más o menos espacios representativos, como pueda ser el *secretarium*, escenario del sínodo del año 419.

CONCLUSIÓN

El conocimiento sobre la cristianización del paisaje urbano de Tàrraco durante la antigüedad tardía y especialmente el reino visigodo de Toledo presenta importantes lagunas que dificultan la interpretación de su configuración urbanística. Ha sido a partir de nuevos hallazgos proporcionados por la arqueología urbana y especialmente gracias a la relectura de viejas intervenciones y de elementos decorativos con escaso eco en los estudios arqueológicos, que se ha podido generar una nueva propuesta para la arquitectura cristiana, en concreto para la ubicación del centro episcopal.

La hipótesis se basa en la identificación de dos grandes columnatas realizadas con materiales de expolio que definirían el atrio episcopal, junto a la interpretación de un conjunto de elementos en mármol de gran calidad y de baldosas decoradas que ponen en evidencia una nueva dinámica urbana. A inicios de siglo V, al tiempo que se urbanizaba el enorme espacio que representa la acrópolis de Tàrraco, desde época flavia ocupado por un gran conjunto forense, se produjo una sustitución del centro de gravedad urbano con la aparición del conjunto episcopal en un espacio marginal de la acrópolis.

99. CANTINO WATAGHIN, G., "2b.3 La topografía cristiana", *Milano capitale dell'Impero romano (286-402 d.C)*, Milano 1990, pp. 154-155; CANTINO WATAGHIN, G., "2d.2 La topografía cristiana" *Milano capitale dell'Impero romano (286-402 d.C)*, Milano 1990, pp. 163-164.

Esta propuesta de diseño urbano, el aparato decorativo documentado, junto a la configuración de la sede episcopal, que estaría formada por un mínimo de dos iglesias –la *Sancta Iherusalem* y San Pedro–, es decir un conjunto episcopal de doble catedral, insertan el conjunto de Tàrraco en un panorama más amplio, más permeable y en relación con la dinámica que se produce en otras ciudades europeas.

Se abre así una nueva línea de investigación para la identificación de los distintos edificios que formarían parte del conjunto episcopal, de los que por el momento damos una propuesta de ubicación para su atrio, espacio fundamental para el ceremonial no litúrgico pero de enorme importancia dada la jurisdicción civil que los obispos ejercían en el reino visigodo. En este sentido hay que tener en consideración el destacado papel de la sede tarraconense, que no se trata de un obispado cualquiera, sino de la sede metropolitana de la Hispania Tarraconense, de gran prestigio e influencia.

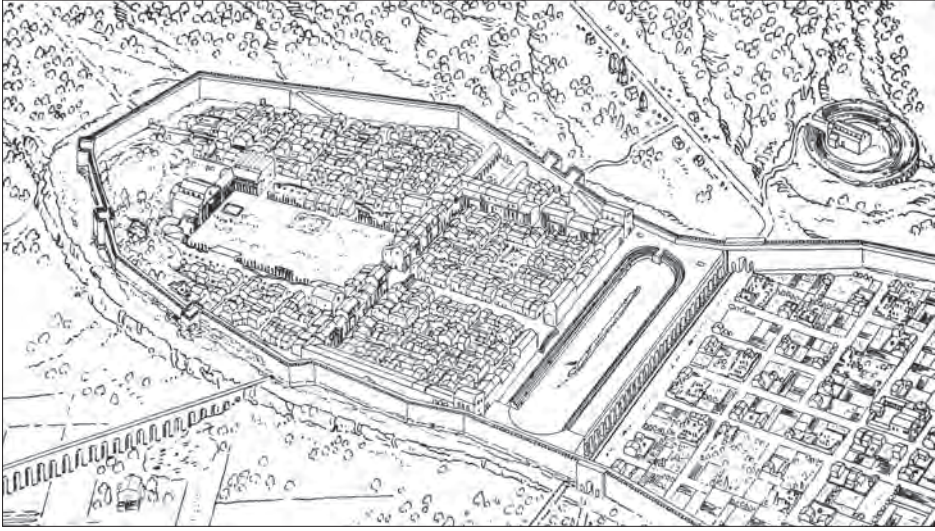


Figura 1. Reconstrucción de la ocupación de la acrópolis de Táraco a partir del s. V.



Figura 2. Vista aérea de la zona de la plaza Rovellat, plaza dels Àngels y calles adyacentes (Google earth).



Figura 3. Placa de mrmar, MNAT 50448 (Foto R. Cornad. Archivo MNAT).



Figura 4. Placa de mrmar, MNAT 19564 (Foto R. Cornad. Archivo MNAT).



Figura 5. Cimacio de mármol (Foto J. Ferré. Archivo MDT).



Figura 6. Dos vistas del fragmento de cimacio de mármol del MNAT (Foto J. Sánchez).



Figura 7. Friso de m rmar, MNAT 45298 (Foto J. S nchez).



Figura 8. Friso de m rmar, MHT 750 (Foto. C. Salom.).



Figura 9. Fragmentos de dos cruces caladas de mármol del MNAT (Foto M. Berges).



Figura 10. Fragmento de cruz calada de mármol MHT 1457 (Foto C. Salom).

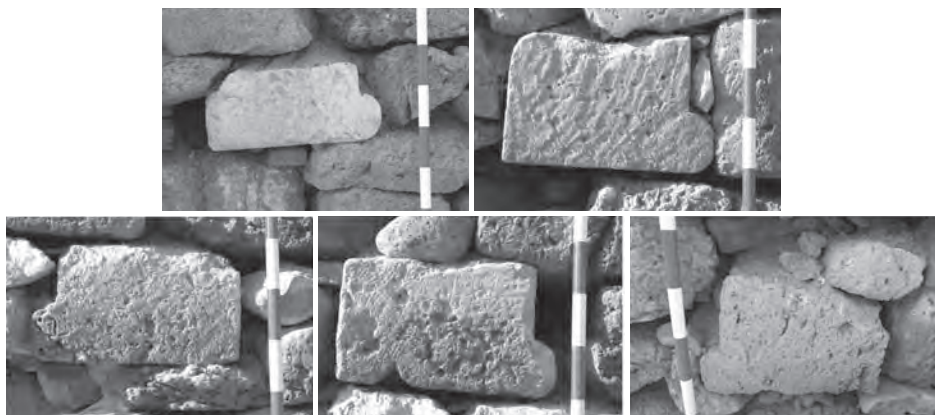


Figura 11. Composición de los bloques moldurados reutilizados en la muralla (Foto C. Salom).



Figura 12. Estado actual del portón ciclópeo de la muralla (Foto C. Salom).



Figura 13. Bloque con moldura reutilizado en el anfiteatro (Foto I. Mesas).



Figura 14. Fuste de columna (Foto C. Salom).

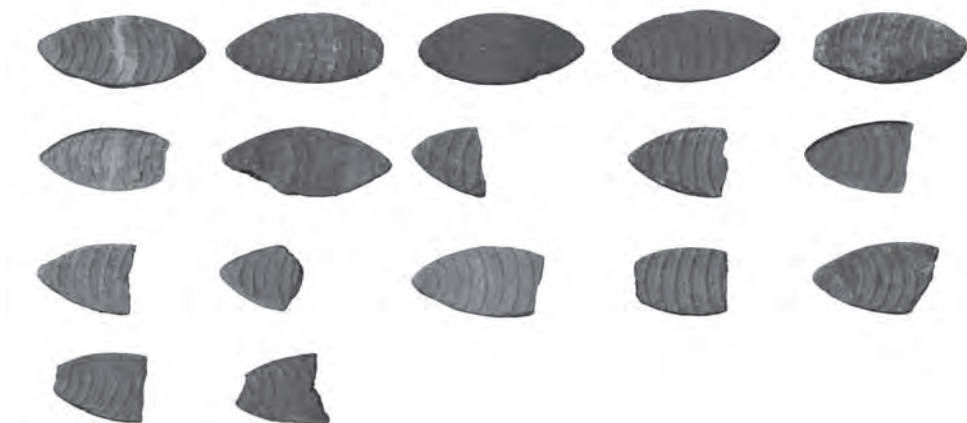


Figura 15. Conjunto de baldosas fusiformes, MHT 592-595; MHT 1721-1733 (Foto C. Salom).



Figura 16. Baldosa con hexafolio MHT 591 (Foto C. Salom.).



Figura 17. Vista general de Saint Jean de Poitiers (Foto A. Flammin).



Figura 18. Vista del frontón de Saint Jean de Poitiers (Foto A. Flammin).



*Figura 19. Antigua presentación de las baldosas, MHT 592-595 y 591
(Foto R. Sarabia. Archivo MHT).*



Figura 20. Cancel de Montefrío (Foto Inmaculada de la Torre Castellano).

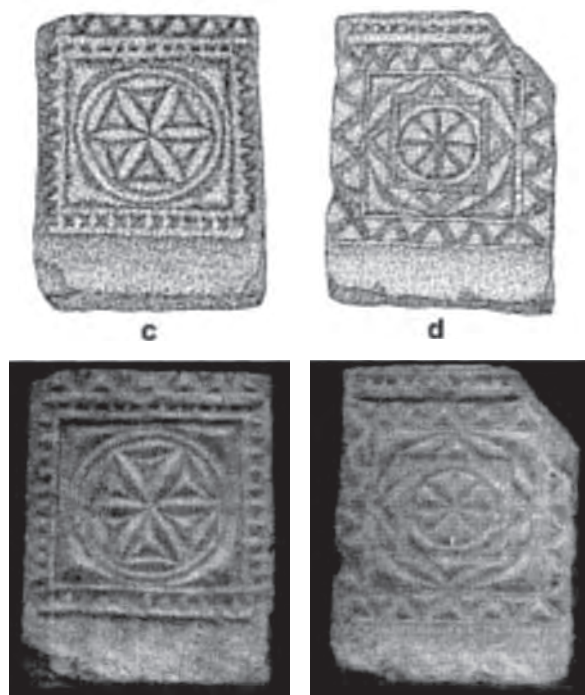


Figura 21. Placas cerámicas decoradas de La Estrella en Cordoba (Foto R. Castelo).

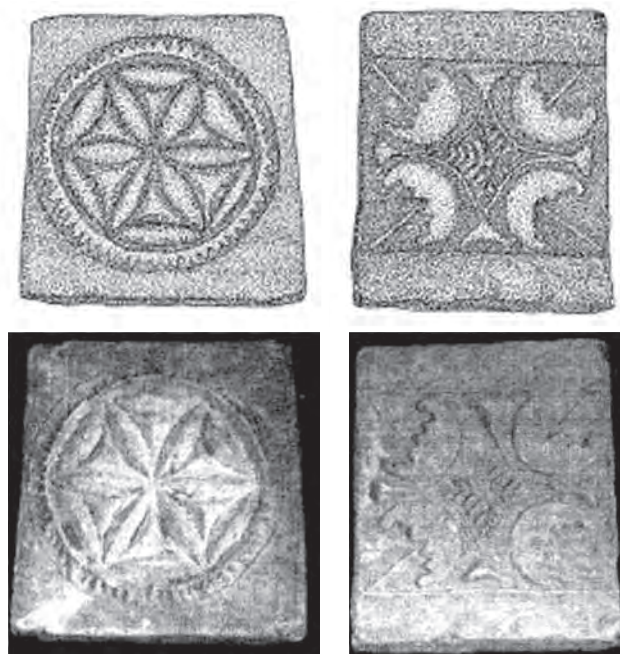


Figura 22. Placas cerámicas decoradas de Torreón de la Genera en Huelva (Foto R. Castelo).



Figura 23. Baldosa de Nantes (Foto D. Costa).

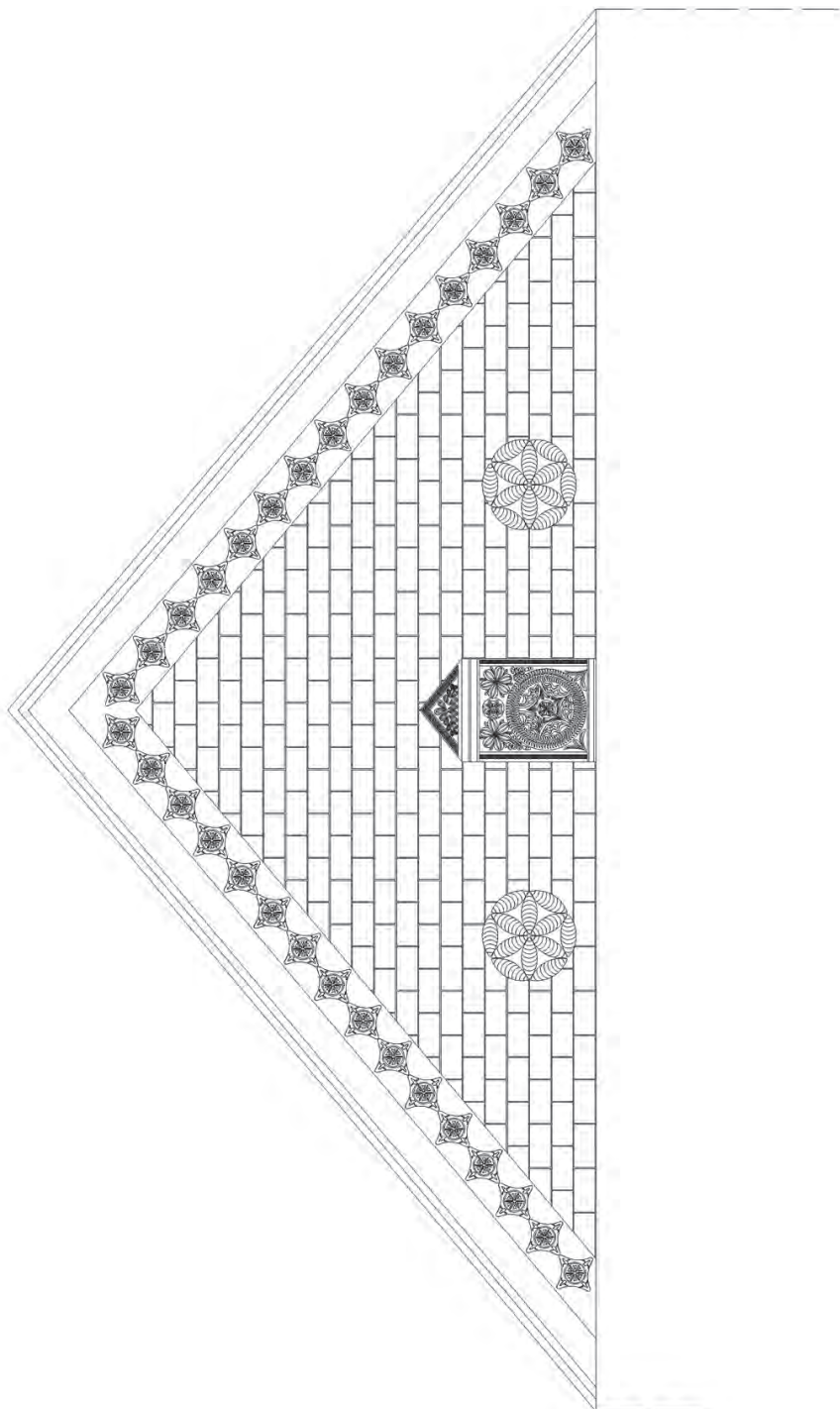


Figura 24. Aproximación al alzado del frontón del conjunto tarraconense, (C. Salom - E. Vilalta).



Figura 25. Sección del friso de mármol decorado con roleos MHT-750 (C. Salom).



Figura 26. Plano de Adolf Schulten; con una elipse se indica la zona de las columnas (A. Schulten).



Figura 27. Vista del arco sobre la columna de plaza Rovellat (Foto C. Salom).



Figura 28. Fuste sobre dado de estatuaría (Foto J. Rovira).



Figura 29. Capitel de la plaza Rovellat (Foto C. Salom).



Figura 30. Capitel procedente de la calle Talavera núm. 13 (Foto C. Salom).



Figura 31. Hallazgo de la copa monumental junto a otros grandes bloques de mármol en la plaza del Fòrum (Archivo MNAT).

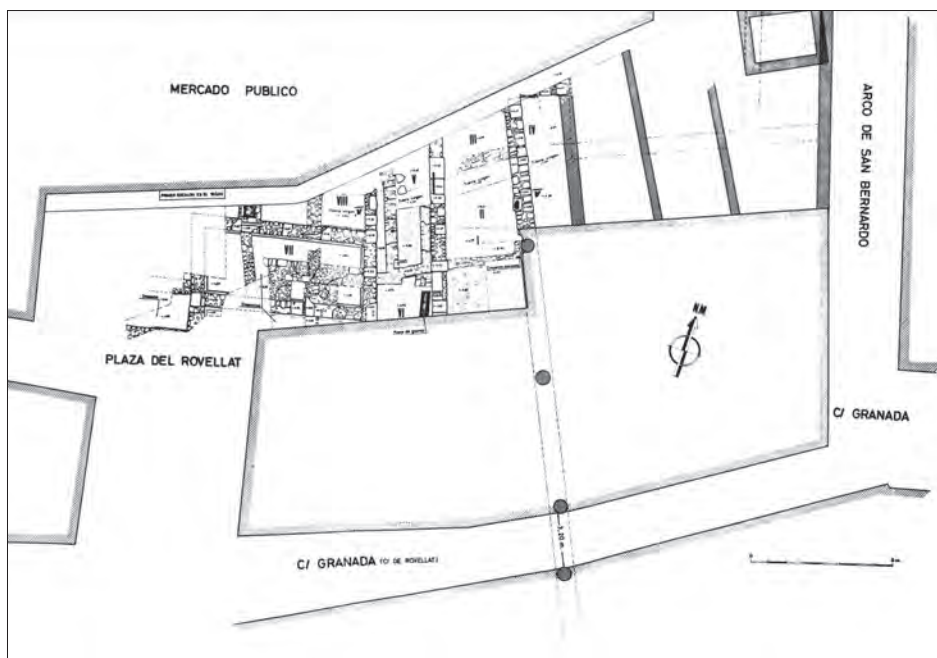


Figura 32. Plano de la intervenció arqueològica de M. Berges (Berges 1974).



Figura 33. Fuste procedente de las obras de construcción del Mercado del Fórum (Foto J. Alberich).



Figura 34. Situación de los sondeos de X. Dupré y J.A. Remolà con la referencia 142 (Planimetria Arqueològica de Tarraco, ICAC).

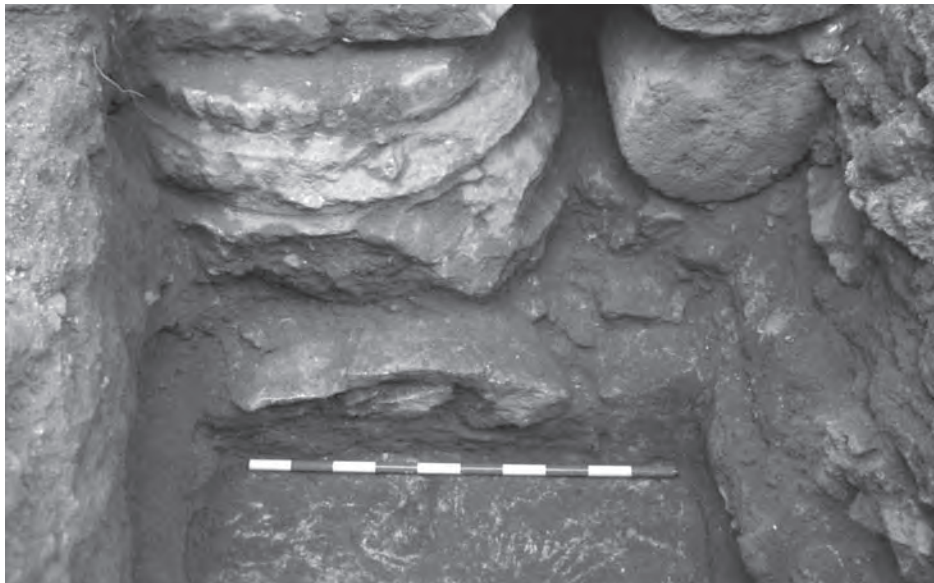


Figura 35. Basa de columna de plaza dels Àngels, núm. 23 (Foto D. Bea).

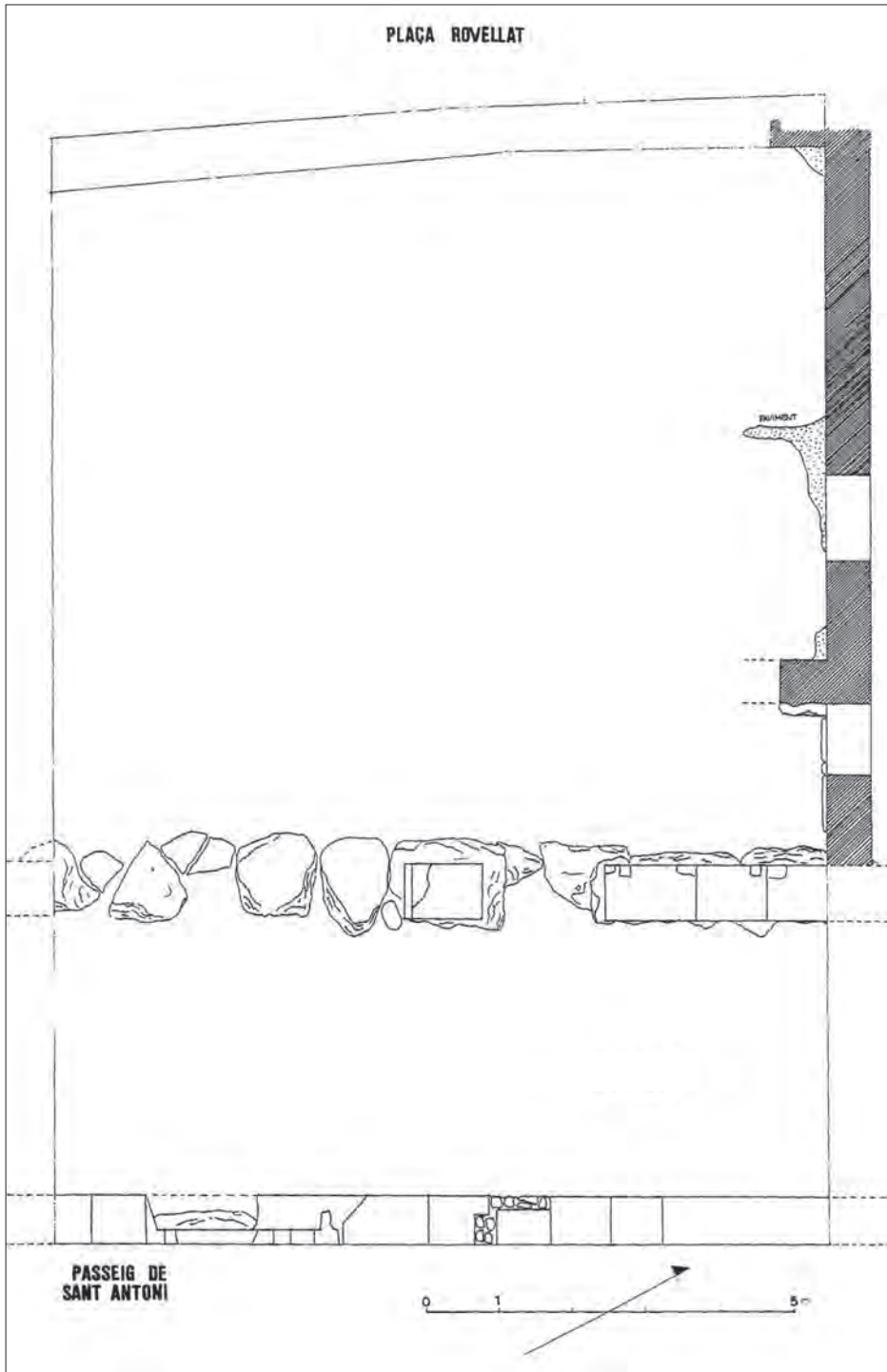


Figura 36. Planta de la intervenció en el núm. 1-2 de la plaza Rovellat (Ll. Piñol).

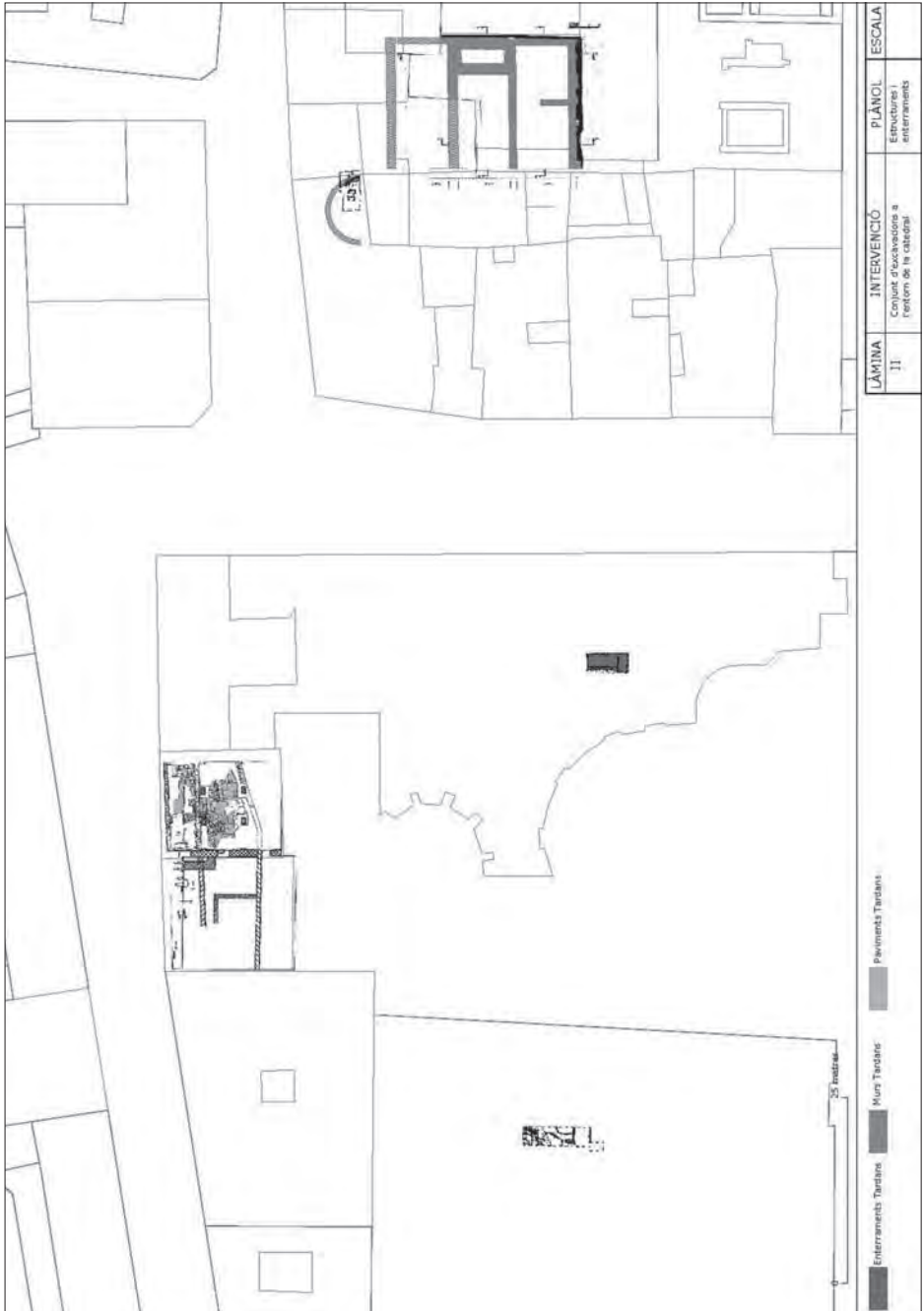


Figura 37. Planta del entorn de la actual catedral con la repavimentación parcial y estructuras tardias de la sala axial, indicación de las tumbas y del edificio con aulas del colegio de arquitectos (C. Salom - I. Fiz).

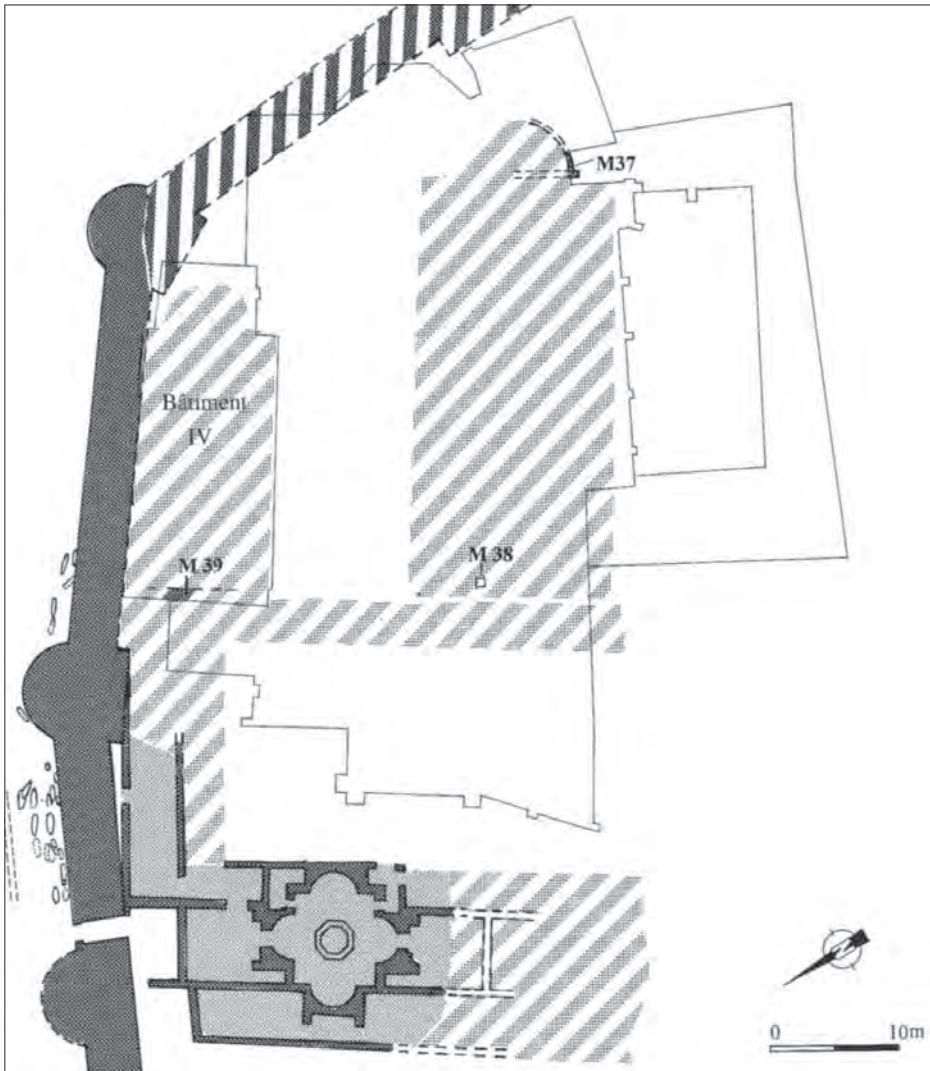


Figura 38. Planta del conjunto episcopal de Grenoble (F. Pont).

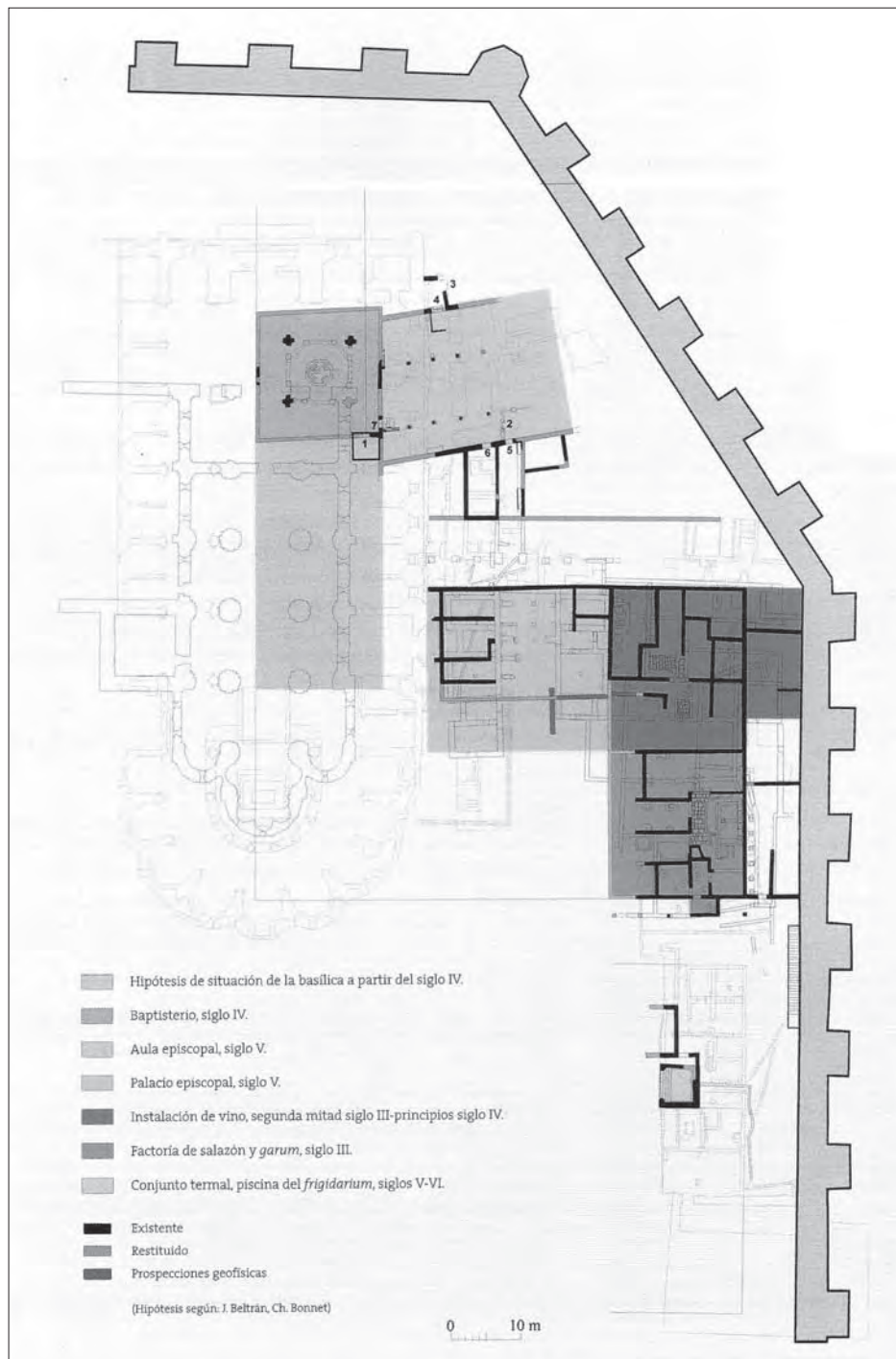


Figura 39. Planta del conjunto episcopal de Barcino (M. Berti-E. Revilla).



Figura 40. Planta general del conjunto de Tàrraco. Se restituye el recorrido de las columnatas norte y sur. De la columnata meridional también se indica en tramado el solar núm. 8 de la calle de la Portella donde se documentaron columnas en el siglo XIX, y en trama punteada la cata donde apareció su muro de cimentación (C.Salom - E.Vilalta - M. Brí).

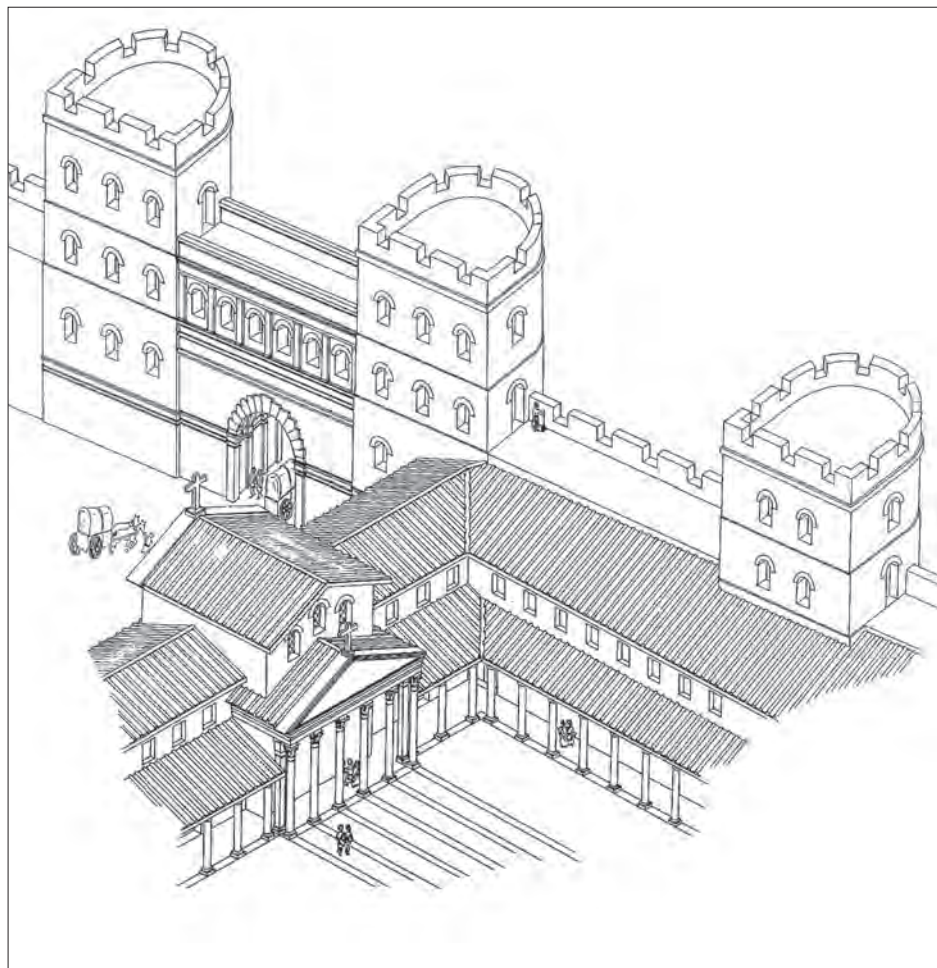


Figura 41. Restitución axonométrica del atrio episcopal junto a la muralla de Grenoble (D. Chancel).